



PIDE ORDENAR GASTO SIN FRENAR PROYECTOS

Jaime Jelincic, presidente de Multigremial: "Llevamos casi 12 años transformándonos en un país mediocre y, si eso no lo cambiamos, vamos a seguir 10 años más en esa condición".

(Página 23)

TRAS "DEFENSA"

Comisión de Minería aprueba nota de protesta a Pardow por rol de directora de ENAP en comando de Jara

(Página 39)

¡SÚPER SORTEOS!
De Pingüino Multimedia

CUPÓN DIGITAL EN PÁGINA 42

Año XVIII, N° 6.510

Punta Arenas, jueves 11 de septiembre de 2025

EL PINGÜINO

▶▶ www.elpinguino.com

▶▶ Canal 30 señal cable

▶▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

▶▶ ☎ 61 2 292900

▶▶ 📻 Radio +569 58575527

En Bolivia cae fugitivo que atropelló y mató a mujer en Punta Arenas

● El trágico accidente ocurrió en la intersección de la Avenida Martínez de Aldunate con Pedro Aguirre Cerda en mayo pasado. Tras huir sin prestar ayuda a su víctima, de 79 años, el conductor fue detenido en Bolivia por una estafa telefónica.

(Página 5)

"OPERACIÓN FORTALEZA"

Más de 50 detenidos en labor conjunta de PDI y Carabineros

(Página 2)

SEMINARIO INTERNACIONAL



Punta Arenas marca el rumbo de la descarbonización portuaria en Chile

(Página 6)



Vóleibol del Colegio Alemán reafirmó liderazgo en torneo de Puerto Montt

(Página 30)

HOSPITAL CLÍNICO



Teleodontología ayudará a reducir las listas de espera

(Página 20)

EN PERSECUCIÓN

Detienen a pareja en ruta: portaban armas y drogas

(Página 4)

SEGURIDAD, MIGRACIÓN Y ECONOMÍA MARCARON EL PRIMER CARA A CARA DE LOS 8 CANDIDATOS A LA MONEDA

Debate presidencial: voces locales remarcan importancia de propuestas serias y cuestionaron promesas sin respaldo

(Páginas 12 y 13)

EDITORIAL: La crisis silenciosa: el aumento del suicidio juvenil en Chile (Página 8)

OPINIÓN: Raúl Caamaño: "Universidad pública, y ciudadana" / Gabriel Zegers: "Día de las campesinas, tierra y Gabriela Mistral en Magallanes" / María José Ubilla: "Tenencia responsable en Chile: los pendientes de una política pública" (Página 9)

El Tiempo: Punta Arenas - Nublado - Mínima 6° - Máxima 11°



@pinguinodiario



diarioelpinguino



@elpinguinomultimedia



Pingüino Multimedia





Autoridades destacaron el trabajo

Operación Fortaleza: más de 50 detenidos y más de tres mil controles en Magallanes

● Desde el lunes hasta ayer, un trabajo en conjunto entre Carabineros y la PDI sacó de circulación en distintas provincias de la región a varias personas que mantenían orden de captura por distintos hechos.

Policial

policial@elpinguino.com

VER FOTOS

Un vasto operativo policial conjunto denominado “Operación Fortaleza”, culminó en la Región de Magallanes con la detención de 53 personas y una serie de fiscalizaciones que buscan fortalecer la seguridad ciudadana. La acción, que involucró a más de 100 efectivos de Carabineros y la PDI, se desarrolló desde la medianoche del lunes hasta la mañana de hoy abarcando las provincias de Magallanes, Última Esperanza y Tierra del Fuego.

Resultados y detenciones

Del total de detenidos, 42 contaban con órdenes de detención vigentes, mien-

tras que los 11 restantes fueron aprehendidos en situación de flagrancia. Los delitos asociados a estas capturas son variados e incluyen abuso sexual a mayor de 14 años, hurto, amenazas, lesiones, receptación, porte de arma blanca, violación de morada y conducción en estado de ebriedad.

Además de las detenciones, el operativo generó 3.020 controles en la región, entre los que destacan 1.420 controles vehiculares y 1.476 controles de identidad. Se fiscalizaron también locales de alcoholes, comerciales y entidades bancarias. Como resultado, se cursaron 117 infracciones a la Ley de Tránsito y 17 por consumo de alcohol en la vía pública.

Enfoque en la coordinación policial

La “Operación Fortaleza” es el segun-

do operativo conjunto a nivel nacional, y fue coordinado por el Ministerio de Seguridad Pública. Las autoridades destacaron que este trabajo colaborativo permite optimizar los recursos y aumentar la cobertura territorial en zonas de mayor criminalidad.

El seremi de Gobierno, Andro Mimica, valoró el despliegue y los resultados obtenidos: “Acá particularmente comenzó el lunes y finalizó el miércoles, con más de 110 efectivos entre la PDI y Carabineros de Chile, desplegados en las provincias de Magallanes, Última Esperanza y Tierra del Fuego. Esto nos ha permitido detener a 53 personas que estaban con órdenes vigentes, y realizar más de tres mil controles de fiscalización, controles vehiculares y a locales nocturnos. Lo que buscamos en este trabajo mancomunado entre el Gobierno y las



Las unidades policiales trabajaron de forma conjunta, pudiendo así reforzar la presencia en las calles de Magallanes.

Policías es dar tranquilidad a los vecinos de la Región de Magallanes”.

El prefecto inspector Luis Orellana, jefe Región Policial de Magallanes de la PDI, enfatizó la estrategia detrás del operativo: “Este es el segundo operativo conjunto coordinado, que se realiza entre Carabineros de Chile y la PDI, bajo los lineamientos del Ministerio de Seguridad Pública. Se realizó este operativo en todo el país, en el marco de la operación denominada Fortaleza, porque acá se integran las policías, capacidades y competencias, estrategias conjuntas que nos permitan abarcar de mejor forma la lucha contra la delincuencia, y es una de las instancias que estamos realizando en esta oportunidad, con resultados muy exitosos, porque se detuvieron a prófugos de la justicia”.

El jefe de la PDI también se refirió a casos específicos

abordados durante el procedimiento: “Encontramos un sujeto, extranjero, irregular, que había abusado sexualmente de una niña mayor de 14 años, también se fiscalizaron extranjeros en situación irregular, y se materializó la expulsión de un sujeto extranjero, el cual fue ya puesto a disposición de su país”.

Por su parte, el general Marco Alvarado, jefe de Zona Magallanes de Carabineros, subrayó el carácter extraordinario de la labor: “Son servicios extraordinarios, de los servicios habituales. Este servicio inició el lunes, hasta hoy a las 8 horas, con más de cien policías, que busca reforzar los servicios operativos, aumentar los despliegues y aumentar las capacidades de cada una de las instituciones que participan en la misma”.

“Hay una cantidad importante de detenidos por

distintos delitos, prófugos de la justicia y el enfoque que se le dio a esta fiscalización, era para contrarrestar y que esas personas cumplan con la justicia. Hay distintos delitos, de robo, hurto, conducción en estado de ebriedad, que no se habían presentado ante la justicia, y fueron capturados para que comparezcan”.

Fiscalización a extranjeros y expulsión administrativa

El operativo también incluyó la fiscalización de 150 ciudadanos extranjeros. De este grupo, 16 fueron denunciados por irregularidades, como ejercer actividades remuneradas sin permiso o haber ingresado al país por pasos no habilitados. Destaca la expulsión administrativa de un ciudadano colombiano, quien registraba condenas previas por delitos de microtráfico, receptación y amenazas.



CENTRAL DE CARNES



IMPERDIBLE DE LA SEMANA

VÁLIDO HASTA EL 15 DE SEPTIEMBRE

¡El orgullo de ser magallánicos!

POSTA ROSADA

FRIGOCHACO



~~\$7.900~~

\$6.900

VALOR POR KILO

*STOCK 2.300 KG

PALETA CERDO

PULPA SIN HUESO - ECOFRIGO



~~\$4.990~~

\$3.890

VALOR POR KILO

*STOCK 1.300 KG

¡DOMINGO 14 ABIERTO!

10.00 a 19.00 HRS



Del Club de Leones Cruz del Sur

Corte de Apelaciones de Punta Arenas se une a la cruzada solidaria

La Corte de Apelaciones de Punta Arenas ha formalizado una alianza estratégica con el Club de Leones Cruz del Sur, sumándose a la campaña de recaudación de fondos para las Jornadas por la Rehabilitación que se llevarán a cabo el próximo 25 de octubre.

El presidente de la Corte, Marcos Kusanovic Antinopai, visitó el Centro de Rehabilitación de Punta Arenas para conocer de cerca la labor de la ONG, que



desde 1988 beneficia a personas con discapacidad en la región. Durante su visita, selló el acuerdo con el director del centro, Asterio Andrade, y el presidente del Club de Leones, Alejandro Vásquez.

Las unidades judiciales de la jurisdicción se unirán a la iniciativa solidaria, instalando alcancías para la recolección de fondos y participando en capacitaciones conjuntas. Estas instancias abordarán cómo el Poder Judicial puede garantizar el acceso a la justicia de grupos vulnerables, como las personas con discapacidad.

El presidente Kusanovic destacó la importancia de la colaboración: "Recibimos esta invitación para participar activa y permanentemente de esta cruzada a través de una serie de iniciativas que trascenderán a la presidencia anual de la Corte de Apelaciones", señaló la autoridad judicial. "Para nosotros es un orgullo solidarizar con esta ONG que tanto beneficia a la comunidad magallánica, especialmente a personas que viven con discapacidad y a su entorno", agregó.

La 38ª versión de las Jornadas por la Rehabilitación en Magallanes tiene como meta recolectar 1.300

millones de pesos, cifra que representa entre el 15% y el 20% del financiamiento anual de la institución. En 2024, los tres centros de rehabilitación en Punta Arenas, Porvenir y Puerto Natales atendieron a 7.281 pacientes.

El Club de Leones Cruz del Sur también ha extendido una invitación a los miembros del Poder Judicial para que visiten sus instalaciones y conozcan de primera mano el trabajo que se realiza en beneficio de niños, niñas, adolescentes, personas mayores y otros ciudadanos que requieren de estos servicios. Además, la Corporación de Rehabilitación Cruz del Sur proyecta la construcción de un nuevo centro en Puerto Williams para consolidar su presencia en las cuatro capitales provinciales de Magallanes.



Mantienen drogas y armas

Carabineros detuvo a pareja que protagonizó persecución por la Ruta 9 Norte

● La mujer, que se dirigía como acompañante, había denunciado hace algún tiempo la sustracción del mismo vehículo en el que viajaban.

Policial

policial@elpinguino.com

Un operativo de rutina de Carabineros de la Subcomisaría Río Seco terminó en una persecución de película la noche del martes, culminando con la detención de un hombre y una mujer por diversos delitos.

Todo comenzó cerca de la medianoche, cuando el personal policial realizaba controles en la Ruta 9 Norte. Al fiscalizar un vehículo, se percataron de que mantenía un encargo vigente por hurto.

Al dar la señal de detención, el conductor intentó

huir, desatando una persecución a alta velocidad.

En medio de la huida, un hombre se bajó del lado del copiloto y fue rápidamente detenido por los uniformados. Sin embargo, la mujer que conducía continuó la fuga por unos metros más hasta ser alcanzada por Carabineros.

Al inspeccionar el vehículo, la policía encontró un arma blanca y 900 miligramos de clorhidrato de cocaína.

El caso tomó un giro inesperado cuando se reveló que la propia conductora, identificada con las iniciales M.A.P.G., había denunciado el hurto del

vehículo, acusando a su acompañante, B.A.C.G., sin informar que ya lo tenía en su poder.

Ambos fueron detenidos: la mujer por porte de arma blanca y el hombre por receptación e infracción a la Ley 20.000, además de contar con dos causas pendientes. El vehículo fue retirado de circulación por no tener la documentación al día.

Ambos sujetos fueron puestos a disposición de la justicia, y ahora el Ministerio Público investiga para esclarecer los hechos, ya que una de las personas detenidas es la propietaria del vehículo.



Ambos fueron puestos a disposición del Juzgado de Garantía de Punta Arenas ayer en la mañana.

**GRAN
VENTA
BODEGA**

¡CORRE POR LOS MEJORES PRECIOS!

SÁB. 13 SEPTIEMBRE

15:00 A 19:00 HRS.

CASA MATRIZ - ANGAMOS 1028

PUNTA ARENAS

EBERHARD 244

PUERTO NATALES



Con diversas actividades

Corporación de Asistencia Judicial se prepara para el Día de Acceso a la Justicia

Con un renovado equipo y nuevas alianzas estratégicas, la Corporación de Asistencia Judicial (CAJ) de Magallanes se prepara para conmemorar el Día Nacional de Acceso a la Justicia el próximo 26 de septiembre. El objetivo principal es acercar a la ciudadanía su oferta programática, que es profesional, especializada, multidisciplinaria y gratuita.

Martina Pradenas Uribe, directora regional (s) de la CAJ, destacó el momento crucial que vive la institución, con miras a convertirse en un nuevo Servicio de Acceso a la Justicia. En este contexto, resaltó dos importantes incorporaciones a nivel regional.

Primero, la abogada Karina Mansilla Barría asumió la jefatura de la Oficina de Defensa Laboral, un cargo que había estado vacante por meses. “Esto implica dar una estabilidad a una oficina en que hay una atención de público constante”, señaló Pradenas, refiriéndose a una oficina que mensualmente atiende un promedio de 69 consultas y donde la mayoría de los casos son por despidos injustificados y cotizaciones impagas.

Además, se unió al equipo Rocío Espinoza Gómez como abogada coordinadora regional de la línea especializada “La Niñez y Adolescencia Se Defienden” (NAD). Pradenas comentó que el conocimiento de Espinoza sobre el equipo y las necesidades de la región “permitirá potenciar y reordenar la labor de dicho centro”.

Entre los hitos recientes, la CAJ firmó un convenio de colaboración con la Delegación Presidencial Provincial de Tierra del Fuego. Este acuerdo permitirá a sus líneas especializadas, como la Oficina Jurídica Integral al Adulto Mayor y la de Defensa Laboral, realizar atenciones en esa provincia.

Para celebrar el Día de Acceso a la Justicia, la CAJ ha organizado diversas actividades:

- Viernes 26 de septiembre: se llevará a cabo una Plaza de Justicia en el mall Espacio Urbano Pionero, a las 15:00 horas. La actividad, organizada en conjunto con la Seremi de Justicia y DD.HH., contará con la participación de instituciones como el Poder Judicial, el Ministerio Público y

la 3ª Notaría de Punta Arenas.

- Sábado 27 de septiembre: se realizarán atenciones en terreno en Río Verde.

- Lunes 29 de septiembre: habrá una actividad presencial en la comuna de Primavera.

La seremi de Justicia y DD.HH., Michelle Peutat Alvarado, subrayó la importancia de la fecha, destacando que “el acceso a la justicia va más allá de una representación judicial”. Para ella, se trata de que “toda persona en algún sentido pueda recibir un tratamiento igualitario ante la ley”, sin distinción de origen, raza o condición económica.

Karina Mansilla Barría, la nueva jefa de la Oficina de Defensa Laboral (ODL), ha regresado a un rol que conoce bien. Aunque la ODL no tiene una asignación física en Última Esperanza, sus abogadas se encargan de tramitar casos laborales en Puerto Natales.

La ODL se encuentra en Roca N°1030, segundo piso, en Punta Arenas. Para consultas, se puede llamar al teléfono 61-2746315 o escribir al correo odlpuntaarenas@cajmetro.cl.

Familiar reveló este importante paso en la investigación

Fugitivo de atropello en Punta Arenas es detenido en Bolivia tras meses de búsqueda

● De acuerdo con el hermano de la víctima fatal, el sujeto fue detenido en el vecino país por un delito de estafa telefónica.

Policial

policial@elpinguino.com

Un caso que ha mantenido en vilo a la comunidad de Punta Arenas, el atropello fatal que cobró la vida de Juana Elena Mancilla Ovando en mayo pasado, ha dado un giro crucial. El conductor responsable, que se dio a la fuga y se mantuvo prófugo durante meses, ha sido detenido en Bolivia, según reveló el hermano de la víctima, Mauricio Mancilla, en una entrevista exclusiva con el matinal “Nuestra Mañana” de Pinguino Multimedia.

El trágico incidente ocurrió en la intersección de la Avenida Martínez de Aldunate con Pedro Aguirre Cerda. Juana Elena Mancilla, de 79 años, fue impactada por un vehículo cuyo conductor huyó del lugar sin

prestar ayuda. Días después, el vehículo fue encontrado abandonado en un condominio del sector sur, lo que permitió a Carabineros y la SIAT confirmar que se trataba del móvil del atropello. Sin embargo, el autor del hecho permaneció en paradero desconocido, lo que generó desesperación y una constante demanda de justicia por parte de la comunidad.

Un giro inesperado: la detención en el extranjero

La entrevista con Mauricio Mancilla arrojó luz sobre el hermetismo que rodeaba la investigación, proporcionando detalles sobre el paradero del imputado. Según Mancilla, las diligencias del OS-9 y la SIP, que incluyeron la intervención de teléfonos, llevaron a un descubrimiento inesperado.

“Según lo que me dijo el fiscal Dobson, el OS9 y la SIP que estaba a cargo de la investigación recibió una llamada extraña del celular que tenían intervenido, y se dieron cuenta que este sujeto se escapó y estaba en Bolivia, donde fue detenido por una estafa telefónica, y lo está viendo también Interpol, y le tiraron la alerta roja, entonces no lo pueden dejar libre ahora”, afirmó el hermano de la víctima.

En busca de la extradición

A pesar del alivio que genera la noticia, Mauricio Mancilla enfatizó que la detención no restaura la pérdida de su hermana, pero sí representa un paso importante hacia la justicia.

“En cierto modo igual nada nos va a devolver la

vida de mi hermana, pero el hecho que esté preso, aunque no sea acá está pagando por el daño que hizo así que para nosotros en cierto modo es un alivio por que se hará justicia”, explicó.

Ahora, la esperanza de la familia y de la comunidad está puesta en el siguiente paso del proceso legal: la extradición. Para ello, el Ministerio Público debe formalizar al imputado en ausencia, lo que permitirá al Gobierno de Chile iniciar las gestiones diplomáticas para traerlo de regreso al país.

“Ahora tenemos que esperar es que el fiscal presente los cargos, para que se pueda realizar la solicitud de extradición a Bolivia”, indicó Mancilla, quien también reveló la identidad del fugitivo: “Él se llama Bejamín Díaz Foretich”.



La tragedia se desató el viernes 23 de mayo alrededor de las 18:30 horas.

Entre el Servicio de Reinserción Social Juvenil y la UMAG

Convenio busca fortalecer la integración de jóvenes



Con el objetivo de reforzar los procesos de reinserción social para jóvenes infractores de ley, el Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil y la Universidad de Magallanes (UMAG) firmaron un convenio de cooperación que permitirá a los jóvenes acceder a diversas acciones de apoyo ejecutadas por la casa de estudios.

La ceremonia contó con la presencia de destacadas autoridades, entre ellas la subdirectora técnica del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil, Mónica Contreras Jacob, y el abogado Pedro Pacheco, jefe del Departamento de Reinserción Social Juvenil del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. El acuerdo fue oficializado por la vicerrectora

de Vinculación con el Medio de la UMAG, Lorena Aguilar Soto, y el director regional del Servicio de Reinserción Social Juvenil de Magallanes, César Montiel Alvarado.

El convenio busca fortalecer la colaboración que ya existía entre ambas instituciones. La vicerrectora Lorena Aguilar destacó que la alianza potenciará el trabajo desde la docencia y la investigación, con la participación de académicos y estudiantes que realizarán prácticas profesionales.

“Es un trabajo que incluirá la planificación de muchas acciones que se aplicarán durante este segundo semestre y también proyectarnos desde ahora el trabajo para el año 2026”, señaló Aguilar.

Por su parte, el director regional

César Montiel valoró el apoyo constante de la UMAG y señaló que el acuerdo permitirá complementar la oferta programática del servicio, impulsando acciones que involucrarán a múltiples actores. “Esta alianza también permitirá impulsar acciones que favorecerán la movilización de múltiples actores y capacidades con el propósito de complementar la oferta programática de nuestro servicio de reinserción y fortalecer la intervención con nuestros jóvenes usuarios”, afirmó Montiel.

Asimismo, añadió que este esfuerzo conjunto busca fortalecer los programas de reintegración de jóvenes, lo que contribuirá a reducir la reincidencia delictual y a asegurar una mejor integración social.

BREVES

Cámara de Diputados

Comisión de Economía rechaza eliminar la UF de contratos

La Comisión de Economía de la Cámara de Diputados rechazó los proyectos que buscaban eliminar la UF como reajuste.

La idea era pactar en pesos contratos clave como arriendos, salud, educación y créditos. Se argumentó proteger al consumidor del alza. También se buscaba acortar su uso a largo plazo y evitar combinaciones

con el IPC.

Sin embargo, ninguna norma fue aprobada. Expertos como Mario Marcel alertaron riesgos. Hablaron de incertidumbre y alza en los créditos.

De esta forma, la instancia rechazó (en dos sesiones), por mayoría, todas las normas e indicaciones presentadas, de tal manera que la UF seguirá siendo parte del devenir económico del país.

Por bajo consumo y digitalización

Retail chileno reduce más de 50 mil empleos en una década

En una década, el retail chileno recortó 54 mil empleos. Cencosud, Falabella, Ripley, Tricot y SMU bajaron su dotación, la misma que en 2016 sumaba 294 mil trabajadores. Hoy apenas alcanzan los 240 mil.

La caída es del 18,3%, según la CMF, vinculando esto a menor consumo. Asimismo, advierten que el menor ritmo de crecimiento económico y los

altos niveles de incertidumbre laboral mantienen frenado el consumo en el comercio nacional.

En el rubro aseguran que si se excluye el impulso de los turistas en el retail local, las cifras del sector reflejarían des empeños tan débiles que obligarían a tomar medidas más drásticas y restrictivas que las adoptadas durante los últimos años.

Para evitar más pérdidas

Comercio formal pide abrir centros comerciales durante elecciones

La Cámara de Comercio de Santiago (CCS) apoya el proyecto que busca excluir a los malls del cierre obligatorio electoral.

A juicio de la entidad gremial, el cierre que afecta discriminatoriamente sólo a centros comerciales o centros administrados bajo una misma razón social en días de elecciones ha demostrado no cumplir con el objetivo de incentivar una mayor

participación ciudadana, mientras que sí ha producido efectos adversos como el avance del comercio informal. Se agregó que la experiencia internacional demuestra que es posible compatibilizar el funcionamiento completo del comercio con el derecho al sufragio, siempre que los trabajadores dispongan de los tiempos y resguardos necesarios para acudir a votar.

Chile y la transición energética marítima

Punta Arenas marca el rumbo de la descarbonización portuaria en Chile

● En un seminario internacional convocado por Manuia y aliados globales, se destacó que Magallanes se posiciona como polo logístico para el hidrógeno verde, mientras que San Antonio lidera con un puerto semiautomatizado y carbono neutral.

Alejandro Salazar Carrera
asalazar@elpinguino.com

Punta Arenas avanza con fuerza como un polo estratégico para el desarrollo del hidrógeno verde, respaldado por infraestructura portuaria que debe adaptarse a las necesidades de esta nueva industria.

Así lo destacó el ministro de Transportes y Telecomunicaciones, Juan Carlos Muñoz,

Punta Arenas avanza como núcleo clave para el hidrógeno verde, mientras el nuevo Puerto Exterior de San Antonio se proyecta como el primer terminal carbono neutral del país.

durante el seminario online "Descarbonización y Movilización del Sector Marítimo: Impulsando la Transición en Chile", organizado por Manuia, en colaboración con RMI, Oceans 5, Race to Resilience, Race to Zero, United Nations Foundation y Ambition Loop.

El evento reunió a expertos del sector marítimo de Chile y América Latina, junto al ministro de Transportes y Telecomunicaciones, Juan Carlos Muñoz, para discutir cómo Chile puede convertirse en un actor clave de la transformación global del transporte marítimo.

La autoridad de gobierno expuso en la instancia que el Muelle Santos Mardones está siendo ampliado para recibir equipos de gran tamaño, como las aspas eólicas destinadas al proyecto de Total Energías Argentina en Tierra del Fuego. Además, se destacó la construcción de un nuevo puente de acceso, junto con explanadas y áreas de acopio temporal para aerogeneradores y carga sobredimensionada.

Toda esta infraestructura -se aseguró- busca consolidar una logística portuaria alineada con la expansión de las energías renovables en la región austral. Asimismo, Gonzalo Muñoz, United Nations High Level Climate Action Champion de la COP25 y cofundador de Manuia y Ambition Loop, destacó que el hidrógeno



El Muelle Santos Mardones será punto estratégico para los requerimientos de la industria del hidrógeno verde.

verde ya es una realidad en Chile, con proyectos piloto en Magallanes y en el norte del país.

Subrayó además el potencial del Puerto de Mejillones, que podría convertirse en uno de los más relevantes y viables dentro del desarrollo de los corredores verdes.

La OMI y el desafío de emisiones cero

El foco del encuentro estuvo en analizar las recientes decisiones de la Organización Marítima Internacional (OMI), que en 2023 adoptó una estrategia climática para que el transporte marítimo internacional alcance cero emisiones netas al año 2050. Se fijaron metas intermedias: reducir los gases de efecto

invernadero (GEI) entre un 20-30% para 2030 y entre 70-80% para 2040, en comparación con los niveles de 2008. Además, para 2030, al menos el 5% (idealmente el 10%) de la energía del sector deberá provenir de combustibles de cero o casi cero emisiones.

El ministro Muñoz recordó que Chile, como presidente del Foro Internacional de Transporte (ITF) en el período 2024-2025, ha hecho un llamado a los Estados miembros de la OMI para apoyar el Marco Net-Zero, aprobado en abril de 2025 y que será sometido a aceptación formal en octubre próximo, durante la sesión extraordinaria del Comité de Protección del Medio Marino (MEPC).

En este contexto, también se mencionó como un hito relevante para Chile es el Proyecto Puerto Exterior de San Antonio, que se proyecta como el primer terminal semiautomatizado y con cero emisiones netas del país. "Se incorporará equipamiento carbono neutral, conexión eléctrica buque-tierra y se exigirá a los concesionarios un plan de sostenibilidad para la reducción progresiva de emisiones", explicó el ministro Muñoz.

Desde la perspectiva internacional, Chile fue ampliamente reconocido como un país con alto potencial para liderar la transición energética. Susan Ruffo, asesora senior en océanos y clima de la UN Foundation, afirmó que "Chile puede

convertirse en un exportador global de combustibles verdes y en un puente estratégico entre Asia y las Américas, por su ubicación privilegiada en el Pacífico Sur".

A su vez, Joaquín Rosas, de RMI, agregó que el país tiene la posibilidad de consolidarse como un centro de abastecimiento y producción de combustibles limpios, gracias a sus recursos renovables y a su capacidad de implementar corredores marítimos verdes y logística de bajas emisiones.

"Ya se están realizando estudios de factibilidad para estos corredores, y Chile tiene una oportunidad única de atraer inversiones y fortalecer su competitividad regional", explicó.



“La descarbonización del transporte marítimo será un desafío que requiere importantes inversiones, innovación e investigación, junto con una planificación cuidadosa”.

Juan Carlos Muñoz, ministro de Transportes.

Manteniendo las dudas sobre las particularidades en regiones

Sala del Senado aprobó en general proyecto que regula las ferias libres

● La iniciativa, que en su momento instaló la preocupación en los feriantes de Punta Arenas, ahora será revisada en particular por la Comisión de Economía.

Alejandro Salazar Carrera
asalazar@elpinguino.com

Con amplio respaldo, el Senado aprobó en general el proyecto de ley que reconoce y fortalece a las ferias libres como unidades productivas clave en el país.

La iniciativa, que continúa ahora su tramitación en la Comisión de Economía, busca establecer un marco jurídico que regule estas actividades, permitiendo su formalización, apoyo estatal y desarrollo sostenible.

Con 35 votos a favor, uno en contra y dos abstenciones, la propuesta avanza en su segundo trámite constitucional. Entre sus objetivos centrales, el proyecto establece una definición institucional de las ferias libres, orientada a garantizar su funcionamiento mediante ordenanzas municipales, facilitar su acceso a capacitación y financiamiento, y reconocer su importancia

en el desarrollo económico local y la seguridad alimentaria del país.

Uno de los aspectos más valorados por las agrupaciones del rubro es el reconocimiento legal de los puestos de feria y su transmisibilidad, lo que permite preservar tradiciones familiares ligadas a esta actividad. Además, el proyecto contempla un régimen tributario especial, que sustituiría el 19% de IVA por un 1,5% aplicable a ventas electrónicas, buscando incentivar la formalización y el uso de tecnologías de pago.

No obstante, en regiones como Magallanes, la propuesta ha generado dudas e incertidumbre entre los feriantes locales, especialmente en Punta Arenas.

Dirigentes de agrupaciones locales han advertido que muchas

ferias tradicionales, como "Feria Lorca", no están reconocidas oficialmente como ferias libres por la municipalidad, lo que las dejaría fuera del alcance de los beneficios y regulaciones que contempla la nueva normativa. Además, algunos feriantes han expresado que

el proyecto parece estar pensado para ferias que funcionan de manera continua, con alta rotación de productos y exigencias formales que no se ajustan a la realidad del sur, donde muchas operan de forma ocasional y comercializan artículos de segunda mano.

Entre las preocupaciones destacadas figuran la posible exigencia de patentes, el uso obligatorio de medios electrónicos de pago y la carga tributaria que podría recaer sobre productos que ya han sido gravados anteriormente.

El proyecto de ley busca otorgar un marco jurídico integral a las ferias libres, reconociendo su rol en la economía local y la seguridad alimentaria.



La expectativa es que las autoridades locales atiendan las particularidades regionales para que la ley sea inclusiva y justa para todos los feriantes.

Sánchez & Sánchez
Somos Magallánicos

PRENDE TU 10

HAZ QUE TU 18
SUENE INCREÍBLE

f @sanchezysanchezspa www.sanchezonline.cl

Ven a Sánchez & Sánchez
Manzana 7, Zona Franca

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

CHILE: DE CRISIS A OPORTUNIDAD EN OBESIDAD

Señor Director:

Chile lidera un ranking que no queremos: somos el segundo país con mayor obesidad de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) [1]. Esta epidemia, que se ha duplicado en 13 años, genera un costo de alrededor de 4 mil millones de dólares anuales [2] y alimenta las principales causas de mortalidad: diabetes, hipertensión y enfermedades cardiovasculares que colapsan nuestro sistema de salud. Sin embargo, Chile también lidera en otra área: por primera vez en Latinoamérica, nuestro país será sede del XVIII IFSO World Congress 2025, el congreso mundial más importante de cirugía bariátrica.

La tecnología está revolucionando el tratamiento de la obesidad en todos sus niveles. Desde aplicaciones móviles que monitorizan hábitos alimentarios hasta la cirugía bariátrica con tecnología de última generación que permite procedimientos menos invasivos con recuperación más rápida.

Ser sede de este congreso posiciona a Chile como referente regional en la lucha contra la obesidad y reconoce nuestro desarrollo en cirugía bariátrica de vanguardia. El desafío está planteado, las herramientas más avanzadas del mundo se mostrarán en nuestro país.

Es momento de aprovechar esta oportunidad única para liderar la revolución médico-tecnológica latinoamericana en este tema urgente y hacer frente a esta epidemia que afecta a miles de chilenos y a su salud. Es momento también de hacer frente, desde el sistema de salud, a esta problemática y ofrecer soluciones permanentes a quienes la padecen. La cirugía bariátrica es el mejor aliado para que miles de pacientes encuentren una solución permanente a su problema y reducir así el impacto en su salud y en el sistema sanitario como un conjunto.

¿Aprovecharemos el momento?

Asise Fernández,
VP Southern Cluster Johnson
& Johnson Medtech

EDITORIAL

La crisis silenciosa: el aumento del suicidio juvenil en Chile

“Es una crisis social que demanda un compromiso inmediato para prevenir la pérdida de vidas y ofrecer apoyo estructural”.

Las cifras recientes sobre el suicidio juvenil en Chile pintan un cuadro desolador, pero más allá de la estadística, revelan una crisis humana y social que exige una acción inmediata. El aumento alarmante del 37% en la tasa de suicidios entre 2021 y 2022, con casi la mitad de los casos afectando a adolescentes de 14 a 17 años, no es solo un número; es el grito de auxilio de una generación que no está siendo escuchada.

La desconexión es evidente. Mientras las cifras de suicidios en hombres duplican las de mujeres, la Encuesta de Juventud del Injuv muestra un aumento preocupante en los pensamientos suicidas, especialmente entre grupos ya vulnerables, como mujeres, jóvenes de pueblos originarios, migrantes y personas con discapacidad. Y si a esto le sumamos que el 38% de los niños bajo cuidado del Estado ha perdido su atención psicológica, es claro que las redes de apoyo vitales están fallando en el momento más crítico.

No podemos seguir delegando la responsabilidad de la salud mental a instituciones sin los recursos

necesarios. No basta con señalar a las escuelas o los centros de salud si no les proporcionamos las herramientas y el personal para abordar la magnitud de este problema. La prevención debe ser un esfuerzo colectivo y comunitario, que active protocolos de respuesta rápida y que haga accesibles las intervenciones en los entornos cotidianos de los jóvenes.

El suicidio juvenil es un problema estructural, un espejo de nuestras desigualdades, silencios y carencias históricas en el cuidado de la salud mental de la infancia. La prevención debe ir más allá de la estadística, actuando antes de que el dolor se convierta en una tragedia sin retorno. Esto implica derribar los estigmas que aún impiden pedir ayuda, invertir seriamente en salud mental, fortalecer los espacios de apoyo y garantizar que cada niño, niña y joven se sienta protegido y acompañado.

Cada vida perdida es un llamado urgente a la acción. No hay tiempo que perder. El compromiso debe traducirse en acciones concretas ahora, porque el costo del silencio y la inacción es demasiado alto.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

DESAFÍOS ÉTICOS ENTRE TECNOLOGÍA Y POLÍTICA

Señor Director:

Paren el mundo que me quiero bajar, plantea Mafalda, el personaje creado por el humorista gráfico argentino Quino. Hoy esas palabras de la inquisitiva y suspicaz Mafalda resuenan con fuerza, frente a un sinnúmero de penosos acontecimientos, como el suicidio de un joven de 16 años de California, Estados Unidos, que dialogaba con el ChatGPT, es decir, la inteligencia artificial. A ello se suman las redes sociales que, con diseños de cámaras de eco, capturan la atención de las audiencias, para servir de tierra fértil a la desinformación y los discursos de odio, en particular, en un año electoral. Tanta maravilla tecnológica, pero su mal uso plantea dilemas éticos permanentes.

Las jóvenes investigadoras Esperanza Villalobos y Valentina Lucero de Universidad Central, elaboraron el estudio “Heridas de la migración que las noticias en Instagram no dejan sanar”. El trabajo permitió constatar que Instagram como espacio virtual ofrece una pluralidad de voces, pero también facilita la propagación de discursos polarizados y, en ocasiones, hostiles hacia las personas migrantes y refugiadas, aspecto que se puede extrapolar a otros, dependiendo de donde esté el foco de la acción comunicacional.

En adición, este tipo de discursos deshumaniza y produce consecuencias que aportan a la construcción de opinión pública. Sin embargo, lo más delicado es que puede influir en la formulación de políticas restrictivas y en la generación de climas sociales adversos, además de socavar el prestigio o la reputación de una persona y, eventualmente, de una comunidad.

La tecnología digital que, como nunca la tenemos a la distancia de un ‘click’, ofrece enormes oportunidades, pero también facilita la discriminación, desinformación, informaciones tendenciosas y falta de respeto a la dignidad de las personas. Es de esperar que el debate público y la discusión política que se sirve de estas herramientas tecnológicas, no cree nuevas heridas, difíciles de sanar, en nuestra legítima aspiración de preservar la paz social y una buena convivencia democrática.

José Miguel Infante Sazo,
Director Carreras de
Periodismo, U. Central

PREVENCIÓN DEL SUICIDIO COMO DEBER DE ESTADO

Señor Director:

El suicidio es un fenómeno complejo y devastador que cobra cerca de 700.000 vidas al año en el mundo. Pese a décadas de esfuerzos, la reducción de las tasas ha sido limitada, lo que obliga a replantear las estrategias de prevención.

En Chile, el proyecto de ley integral de salud mental, presentado en julio de 2024 y hoy en discusión parlamentaria, es una oportunidad para fortalecer el marco normativo e incorporar la prevención del suicidio como política de Estado.

El suicidio no es solo un problema individual, sino un fenómeno marcado por factores sociales, económicos y culturales. La OMS recomienda que la prevención no se limite al sector salud, sino que también incluya a la educación, los medios de comunicación y las comunidades. Entre las medidas más efectivas están restringir el acceso a medios letales, promover programas de bienestar en las escuelas, impulsar campañas responsables en los medios y fortalecer redes comunitarias de apoyo.

Para que estas acciones tengan impacto se requiere financiamiento sostenido, coordinación intersectorial y reconocimiento explícito en la legislación. Una ley integral debería garantizar programas de intervención en crisis basados en evidencia, equipos formados en todos los sectores y competencias comunitarias para la detección temprana.

Sin un marco legal que asegure recursos y continuidad, los esfuerzos de prevención serán insuficientes. Incluir la prevención del suicidio en la ley en debate sería un acto de justicia social y una responsabilidad ética ineludible para proteger la salud pública de nuestro país.

Rodrigo Casanueva,
Programa de Salud Mental Global
Instituto de Salud Pública UNAB

PUBLICIDAD DE ALCOHOL EN FIESTAS PATRIAS

Señor Director:

Con la llegada de las Fiestas Patrias, aumenta tanto el consumo de alcohol como la publicidad en los comercios. Septiembre es uno de los meses de mayores ventas del año y, según la Cámara de Comercio de Santiago, el gasto familiar en productos festivos -incluidas bebidas alcohólicas- supera ampliamente el promedio mensual, reflejando un alza significativa en la demanda.

Hay que tener en consideración, que la ley establece que en lugares donde circulan niños y adolescentes está prohibido usar elementos que los atraigan, como caricaturas, personajes o recursos gráficos infantiles. En la misma línea, el Consejo de Autorregulación y Ética Publicitaria (CONAR) ha sido enfático en señalar que la publicidad de bebidas alcohólicas debe ser siempre responsable, evitando cualquier mensaje o recurso que pueda inducir a menores al consumo.

Por lo mismo, es fundamental que las marcas y organizadores tengan especial precaución al comunicar su publicidad en estos contextos. No se trata solo de cumplir con la normativa, sino de asumir una responsabilidad ética: no normalizar ni acercar el consumo de alcohol a los más jóvenes.

Maribel Vidal,
Directora ejecutiva de Conar

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Pdte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación
Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

RAÚL CAAMAÑO MATAMALA,
PROFESOR UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO

Universidad pública, y ciudadana

La Universidad Católica de Temuco actual, es la sucesora de aquella institución de educación superior que fundara monseñor Alejandro Menchaca Lira, entonces obispo de la diócesis de Temuco, un martes 8 de septiembre de 1959. Su firma, en un salón del Club de Temuco, rubricó un decreto diocesano, con la asistencia de autoridades locales, provinciales, y el respaldo de la ciudad de Temuco y de la provincia de Cautín.

La fundación de las Escuelas Universitarias de la Frontera, o Universidad de la Frontera, nombre que sostuvo y mantuvo por poco más de una década, contó con el respaldo de la ciudadanía. Solo ese día 8, se exhibían nombres y firmas de 147 propiciadores temuquenses y de localidades vecinas. Con el pasar de los días, se sumaban decenas, centenas de nuevos propiciadores, llegando a totalizar, a mediados de noviembre, solo dos meses después de la fundación, poco más de dos mil los propiciadores.

No conozco, no he sabido de apoyo ciudadano tan relevante a una institución de educación superior en Chile, en el pasado ni en el presente. Lo afirmo, y lo reafirmo, no tengo duda de que el arrojo inicial de ese acto fundacional y el respaldo ciudadano que concitó es inédito a nivel nacional.

Hoy, en que se debate cuál universidad es más meritosa de sostenimiento en el tiempo y en el espacio, traigo a colación esta información, pues desde su arranque en la casi primavera de 1959, con el impulso de tantos firmantes, siempre acogió las inquietudes de la comunidad local y provincial, primero, y con los años de toda la vasta región del sur, y de todo el país.

Este compromiso con la ciudadanía fue corroborado con el respaldo académico de la Universidad Católica de Chile, institución que ratificó la solicitud del obispo Menchaca y del Consejo Universitario ya en los primeros meses de 1960, luego de resistir no pocos empujes o embates gubernamentales y no gubernamentales que sostenían propias iniciativas de instalación de una sede universitaria estatal en Temuco. Finalmente, ambos proyectos, uno y otro, se establecieron a la par con singulares destinos.

A sesenta y seis años de la fundación de la que es hoy Universidad Católica de Temuco, al abrigo de la diócesis San José de Temuco, cuenta con más de cincuenta programas académicos de pregrado, una veintena de programas de máster y media decena de doctorados, con relevantes hitos en proyectos de investigación, particularmente en áreas de educación, recursos naturales, ciencias sociales, no dudo de que la Universidad Católica de Temuco cumple a plena satisfacción los designios del decreto fundacional de monseñor Menchaca Lira, y de los poco más de dos mil temuquenses y ciudadanos de la provincia de Cautín que firmaron, apoyaron a la que en principio se llamara Universidad de la Frontera, o Escuelas Universitarias de la Frontera.

Cierro esta columna con respaldo documental que conozco en primera persona; así quiero rendir un homenaje a siete personas que firmaron como propiciadores de la fundación de esta institución de educación superior, ellos son Eduardo Gras Díaz, Pedro Pastor Araya, Rodolfo Neumann Thiers, Juan Gajardo Coulon, Mario García Sabugal, Anfiñón Podlech Michoud, Verónica Marín Amenábar de Chubretovich, Myriam Airola Montoglio, Aldo Capurro Mora y Harold Noack Scherer. Ellos aún nos acompañan y es de toda nobleza destacarlos.

¡Gracias, muchas gracias, por confiar y propiciar esta obra!

¡Feliz aniversario 66, Universidad Católica de Temuco!

La columna de...

GABRIEL ZEGERS MÜLLER,
DIRECTOR REGIONAL DE INDAP

Día de las campesinas, tierra y Gabriela Mistral en Magallanes

El Día del Campesino, instaurado para conmemorar las leyes de Reforma Agraria y la sindicalización campesina, nos invita a reflexionar sobre un proceso que en Magallanes tuvo características muy distintas al resto del país. Lo vivimos el viernes recién pasado en un evento nutrido y sincero, junto a las representantes de las 17 organizaciones campesinas de la región y los trabajadores del INDAP y sus colaboradores.

En la zona central, la Reforma se entendió como la superación del latifundio heredado de la Colonia. En Magallanes, en cambio, la tierra fue tempranamente propiedad fiscal. Tras ciertas disputas entre distintas visiones de colonización que llegaron al territorio a fines del s. XIX, finalmente fue concesionada en su mayor medida a grandes compañías, como la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, durante los primeros años del s. XX. El latifundismo aquí no fue la hacienda familiar, sino la corporación empresarial que, tras el despojo de los pueblos originarios, estructuró un territorio de inmensas extensiones, instaurando un sistema de trabajo bastante inédito para las condiciones de la República de aquel entonces.

A diferencia del inquilinaje que imperó en el Chile central, en Magallanes se conformó tempranamente una clase obrera diversa, compuesta por inmigrantes chilotos, chilenos y europeos, que buscaban trabajo asalariado formal en estancias e industria frigorífica. Sus complejidades están descritas en trabajos de autores como Alberto Harambour, Ramón Arriagada y Mateo Martinic.

Entre 1913 y 1920, la disputa ideológica -por cierto no exenta de conflictos- entre minifundio y latifundio ya tomaba superficie en la, en ese entonces, todavía "colonia de Magallanes". Fue en este contexto que la Sociedad Explotadora, por mandato del gobierno, entregó las primeras 200.000 ha de terreno en las zonas circundantes a Porvenir a colonos individuales con sus familias, en su mayoría yugoslavos, seguidos por chilenos, franceses, italianos, españoles y otros.

En ese marco, no puede pasarse por alto la presencia de la profesora, poeta y Premio Nobel Gabriela Mistral, que vivió y trabajó por el desarrollo de Punta Arenas entre 1918 y 1920. Aunque no pueda comprobarse su interacción directa con los primeros beneficiarios de "un suelo para vivir", su pensamiento, enraizado en el sentir rural mundial y la educación popular, debió sembrar en la región una conciencia temprana sobre justicia social y respeto por el trabajo obrero y campesino, principios que décadas más tarde inspirarían la consigna americana: "la tierra para el que la trabaja".

Veinte años después, en 1940 -según relata la exposición y archivo "Será el Paraíso" del Museo de Historia Natural Río Seco y el Museo Campesino en Movimiento- nació la Federación de Parceleros de Magallanes, en diálogo con las ideas del Frente Popular y la política del presidente Pedro Aguirre Cerda. Ese mismo año se subdividió una estancia de 15.000 ha en 30 parcelas de 500 ha para familias campesinas en Agua Fresca, a 30 km al sur de Punta Arenas, con el objetivo de potenciar una economía doméstica capaz de proveer queso, carne, cereales, hortalizas, leña y madera aserrada para abastecer a la creciente ciudad.

Distintas experiencias se fueron enhebrando con objetivos similares, como la Colonia Isabel Riquelme cerca de Puerto Natales, la consolidación de los Huertos Familiares de la misma ciudad y la creación de seis cooperativas ganaderas a lo largo y ancho de la región desde los años 60. Estas iniciativas transformaron la estructura social, económica y alimentaria de Magallanes.

Este año 2025, los equipos territoriales del INDAP destacaron y reconocieron a Adelaida Vargas Paillán, de los Huertos Familiares de Natales; Nataly Gallardo Garcés, ganadera de Porvenir; Catalina Calbucho García, criancera y hortelana de Isla Navarino; Rubén Manríquez, hortelano y avicultor; y don Orlando Sanhueza Méndez, innovador y elegante productor de forraje, ambos de Agua Fresca. Todos comparten piezas del anhelo común de sus antepasados, quienes disputaron y lograron acceder a la tierra, y que hoy siguen, junto a más de quinientas familias, trabajando día a día por la soberanía alimentaria de Magallanes.

Sea comprobable o no el impacto del trabajo y la poesía de Gabriela Mistral en la historia de generaciones de obreros y campesinos, cierto es que finos honores rinden las agricultoras y agricultores de Magallanes a nuestra afamada poeta, precisamente a ochenta años del Nobel.

La columna de...

MARÍA JOSÉ UBILLA
ACADÉMICA INVESTIGADORA ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA UDLA

Tenencia responsable en Chile: los pendientes de una política pública

En los últimos años, la normativa 21.020, conocida como Ley Cholito, marcó un hito cultural en la relación de la sociedad con los animales de compañía. El registro nacional, la instauración de una mayor conciencia sobre el bienestar animal y la consulta ciudadana para modificación del reglamento, son avances que no se pueden desconocer. Sin embargo, la experiencia acumulada también ha dejado en evidencia un conjunto de pendientes que seguimos sin resolver y que urgen.

La tenencia responsable va mucho más allá de normar, ya que para implementarla exitosamente se requieren recursos humanos y económicos, también educación/capacitación de la ciudadanía y de las autoridades encargadas, y el cumplimiento de sanciones indicadas en la norma. Lamentablemente, los recursos destinados al Programa Mascota Protegida han disminuido, la educación se ha realizado de forma aislada y sin un hilo conductor potente, y las sanciones han sido prácticamente nulas a ocho años de la promulgación de la ley. Los municipios, que son la primera línea de fiscalización y educación comunitaria, trabajan con recursos limitados. Y se mantiene un abordaje de los problemas de manera reactiva: frente a ataques de perros, abandono de perros y gatos, maltrato directo o indirecto de animales, o conflictos de convivencia, las respuestas tienden a ser fragmentadas y de corto plazo.

Otro gran pendiente es integrar la medicina veterinaria a la salud pública humana. No podemos seguir entendiendo la tenencia responsable como un tema aislado: su impacto en salud mental, convivencia comunitaria y prevención de zoonosis exige una mirada interdisciplinaria. Tampoco se debe omitir la necesidad de educar a los tutores en las necesidades específicas de cada especie: la tenencia responsable de un gato, no se resuelve con las mismas medidas que la de un perro y viceversa, asimismo, ignorar las necesidades de estos animales en las distintas etapas de su desarrollo o no reconocer los comportamientos normales y anormales de cada especie influyen en la ruptura del vínculo humano-animal. Este escenario incrementa la presencia de animales que deambulan libremente debido a abandonos, impactando negativamente en su propio bienestar, así como en la salud y protección de la fauna silvestre urbana y rural, y en otros animales domésticos, como los de granja, que en ocasiones representan el sustento de cientos de familias campesinas.

La Ley Cholito fue un paso adelante, pero hoy necesitamos dar el salto hacia una política pública integral de convivencia respetuosa y bienestar animal. Solo así pasaremos de los avances simbólicos a una estrategia real y sostenible, que ponga al centro no solo el control, sino también el respeto y la responsabilidad hacia los animales con los que compartimos nuestras ciudades, destacando los enfoques One Health y One Welfare.

Con beneficios para las grandes inversiones

Diputados argentinos declaran de interés nacional al hidrógeno verde



La Cámara de Diputados de Argentina dio un paso significativo al declarar de interés nacional la producción de hidrógeno verde, a través de un dictamen de mayoría favorable en las comisiones de Energía y de Presupuesto y Hacienda.

El proyecto, que además extiende por veinte años el régimen de fomento a las energías renovables, recibió el apoyo de bloques como La Libertad Avanza, PRO, la UCR y otros partidos provinciales, mientras que fue rechazado por Unión por la Patria y sectores de izquierda.

La propuesta legislativa busca impulsar un nuevo marco normativo para el desarrollo del hidrógeno verde, considerado una de las fuentes clave para la transición energética global. La declaración de interés nacional le otorga

prioridad estratégica en la agenda del Estado, y sienta las bases para su incorporación al entramado productivo y exportador argentino.

Entre los ejes principales del proyecto se incluye la creación de una estrategia nacional de hidrógeno, un sistema de certificación internacional, normas de seguridad industrial, y herramientas regulatorias orientadas a simplificar los trámites administrativos para proyectos de inversión.

El texto también contempla modificaciones al Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI), con la incorporación de plazos más amplios para la adhesión y el cumplimiento de compromisos, además de asegurar estabilidad tributaria por treinta años para los emprendimientos vinculados al sector.

El dictamen complementa otro proyecto presentado recientemente, que propone prorrogar hasta 2055 el régimen vigente de fomento a las energías renovables, establecido por la Ley 27.191, en vigor desde 2006. Esta prórroga busca dar continuidad a un esquema que ha permitido el crecimiento del parque renovable en distintas provincias del país.

Con esta iniciativa, el Congreso busca fortalecer el ecosistema normativo para la transición energética, facilitando el desarrollo de nuevas tecnologías como el hidrógeno verde y la captura, utilización y almacenamiento de carbono (CCUS). El proyecto deberá ahora ser tratado en el recinto de la Cámara Baja, donde se espera un debate intenso pero con posibilidades de aprobación.

Lo señaló el gobernador Jorge Flies tras presentación de la alcaldesa de Río Verde, Tatiana Vásquez

Para primer trimestre de 2026 esperan retomar ejecución de obras en ruta Hollemberg-Río Pérez

● Vía alternativa a la Ruta 9 es fundamental para potenciar el desarrollo económico y turístico de la Región de Magallanes.

Alejandro Salazar Carrera
asalazar@elpinguino.com

Para el primer trimestre del próximo año se espera el reinicio de las obras del camino Río Hollemberg-Río Pérez, proyecto iniciado en 2016 y considerado clave para la conectividad regional entre Puerto Natales y Punta Arenas.

Fue el gobernador regional Jorge Flies quien se refirió a este proyecto en desarrollo, luego que la alcaldesa de Río Verde, Tatiana Vásquez, instara a las autoridades a priorizar los trabajos para avanzar en esta vía estratégica.

Flies, compartió la visión respecto de la importancia de

esta ruta, afirmando que “habilita territorios gigantescos para la región, entregando una vía alternativa maravillosa a la Ruta 9 en la conexión de Puerto Natales y Punta Arenas”.

Sin embargo, también señaló que el desarrollo del proyecto ha enfrentado desafíos en su planificación y ejecución:

El proyecto unirá la Ruta Y-340, mediante un camino de penetración desde Seno Obstrucción con la zona denominada Bahía Williams en la ribera norte del Seno de Skyring, con la Ruta Y-502, Río Pérez.

“El diseño está avanzando. Nosotros queremos terminar las etapas actuales y seguir inmediatamente con las restantes, pero Obras Públicas partió con el diseño de una forma no sincrónica”, generando con un ello el retraso de los trabajos.

La más reciente etapa se inició en 2023, logrando un

avance significativo cercano al 87% a comienzos de 2024, con la proyección de culminarla durante ese mismo año. Sin embargo, el tramo final, que incluye sectores complejos sobre turberas, ha requerido estudios adicionales y una planificación más detallada, demorando la apertura total del camino.

Según el gobernador Flies, “esperamos para el primer trimestre del próximo año el llamado para comenzar la ejecución en dos frentes en etapas parciales”, lo que permitirá retomar el ritmo y avanzar hacia la concreción de esta importante ruta.

El proyecto no sólo mejorará la conectividad, sino que abrirá oportunidades para el desarrollo económico y turístico en sectores hasta ahora poco accesibles, consolidándose como una alternativa vial fundamental para la Región de Magallanes.



La obra, iniciada en 2016, se introduce en diversos ambientes únicos o representativos de la diversidad biológica natural de la región.



Óptica Harris
Su mejor decisión en óptica

Lautaro Navarro 1038

opticaharris

@opticaharris



CELEBREMOS *juntos*

FOTOGRAFÍAS REFERENCIALES



HUACHALOMO, SOBRECOSTILLA, PUNTA PALETA, ASADO, GANSO

\$ 6.690 Kg.

CAT. V IMP · BEEF CLUB O PUL
Stock: 6.000 Kilos

Antes: ~~\$7.590~~



COSTILLAR DE CERDO

CAT. V IMP · SMITHFIELD
Stock: 14.500 Kilos

\$ 4.490 Kg.

Antes: ~~\$5.990~~



HAMBURGUESA DE VACUNO

109 GRS · PUL
Stock: 20.000 Unidades

\$ 590 Un.

Antes: ~~\$ 890~~



QUESO VARIEDADES CHEDDAR, EDAM, GOUDA, O MOZARELLA

1 KG · TREGAR
Stock: 3.000 Kilos

\$ 6.990 Kg.

Antes: ~~\$ 8.490~~



AZÚCAR

1 KG · ROFIL
Stock: 12.000 Unidades

\$ 990 Un.

Antes: ~~\$ 1.190~~



BEBIDA VARIEDADES

COCA COLA ORIGINAL, ZERO, SPRITE ORIGINAL, FANTA SIN AZÚCAR
2,25 LT · COCA COLA
Stock: 4.500 Unidades

\$ 1.890 Un.

Antes: ~~\$ 2.190~~

ADVERTENCIA
TODO CONSUMO DE ALCOHOL
LIMITA LA CAPACIDAD
DE CONDUCIR

CERVEZA
473 ML · AMSTEL, HEINEKEN O IMPERIAL

\$ 790 Un.

Antes: ~~\$ 1.150~~
Stock: 8.000 Unidades

40% DE DESCUENTO
TODO VESTUARIO

*SE EXCLUYE PRODUCTOS GAP, BOLDER, DOITE, MISTY MOUNTAIN, NADIR FIGUEIREDO, WETSKINS

OFERTA VÁLIDA 11 Y 12 DE SEPTIEMBRE 2025

PREFIERE ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA

Con votación casi unánime Senado repone multa al voto obligatorio y envía proyecto a tercer trámite

Con sólo un voto en contra, el Senado aprobó reinstaurar la multa para quienes no cumplan con el voto obligatorio, revirtiendo lo decidido previamente en la Cámara de Diputadas y Diputados.

La sanción, que fue incorporada mediante una indicación del Gobierno, oscilará entre 0,5 y 1,5 UTM, aproximadamente \$34.000 a \$103.000, y lo recaudado se destinará a beneficio municipal.

Con ello, se busca reforzar el carácter vinculante del sufragio, luego de que la eliminación de las sanciones pusiera en duda la eficacia de la norma.

El Senado aprobó la medida por amplia mayoría y despachó el proyecto al tercer trámite legislativo, donde la Cámara deberá pronunciarse sobre el texto modificado.

El esquema considera

causales de justificación que eximirán de la multa, como enfermedad, ausencia del país, encontrarse a más de 200 kilómetros del local de votación o situaciones de discapacidad.

Además, se explicitó que la sanción no se aplicará a los votantes extranjeros.

La medida busca establecer un marco claro y equilibrado: un sufragio obligatorio con consecuencias definidas frente al incumplimiento, pero también con excepciones razonables.

De ser aprobado en tercer trámite, el sistema operará como un verdadero contrato social entre ciudadanos y Estado, garantizando que la obligatoriedad del voto no sea solo declarativa, sino efectiva.

▶ VER SESIÓN

Seguridad, migración y economía marcaron el tono del primer cara a cara

Debate presidencial encendió choques y expuso dos modelos de país

● La discusión sobre migración y pensiones elevó el tono del encuentro. Voces regionales remarcaron la importancia de propuestas serias y cuestionaron promesas sin respaldo.

Fernando Cumare
fcumare@elpinguino.com

▶ DEBATE

El primer debate presidencial televisado de la campaña 2025 se convirtió en un verdadero ring político.

Transmitido en horario prime por Chilevisión, el encuentro tuvo como ejes la seguridad, la migración y la economía, con un formato que obligó a los candidatos a dar respuestas concretas y, en más de una ocasión, a enfrentar preguntas incómodas que derivaron en choques directos.

Tensión desde el inicio

La esperada controversia entre Jeannette Jara y José Antonio Kast, candidatos que llegan al debate liderando en las encuestas, tuvo su primer episodio cuando el candidato republicano emplazó a la comunista a disculparse por llamarlo mentiroso en un debate anterior, a lo cual la candidata respondió endilgándole a su contraparte la polémica respecto de los bots.

Otro momento encendido ocurrió cuando José Antonio Kast interpelló a la candidata oficialista respecto de su propuesta de regularizar masivamente a migrantes.



Los 8 presidentiables expusieron su propuesta de país a través del análisis de diversos temas de interés nacional.

Ella negó haber sostenido tal postura, acusando de "fake news" a la réplica de Kast, pero el republicano contraatacó recordando

una actividad pública en la Universidad de Chile, en mayo pasado, donde, según él, ella había planteado explícitamente esa opción. El

TOYOTA



**KINTO
SHARE**

NO ES CUALQUIER ARRIENDO! ES KINTO SHARE.
ARRIENDA UN TOYOTA HÍBRIDO RAV4 DE ÚLTIMA
GENERACIÓN, IDEAL PARA CUIDAR EL MEDIOAMBIENTE
GRACIAS A SU TECNOLOGÍA HEV (HYBRID ELECTRIC
VEHICLE), QUE REDUCE EMISIONES Y OPTIMIZA EL
CONSUMO DE COMBUSTIBLE.
RESERVA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y 100% DIGITAL.
RETIRA EN AUTOCENTER TOYOTA, EN PUNTA ARENAS.

MÁS INFORMACIÓN EN:

WWW.TOYOTAPUNTAARENAS.CL

TOYOTA AUTOCENTER UNO SUR 502-598, PUNTA ARENAS, MAGALLANES Y LA ANTÁRTICA CHILENA

cruce dejó un clima de tensión que marcó el bloque de migración, el tema más sensible de la noche.

La seguridad pública también generó fricción. La oficialista propuso levantar el secreto bancario para perseguir el narcotráfico, además de mayor inversión en el control fronterizo y empadronamiento de migrantes.

Kast respondió defendiendo la necesidad de más presencia policial y criticando la falta de resultados del actual gobierno.

En economía, un mensaje transversal entre la gran mayoría de los candidatos fue la reducción del gasto fiscal a través de la destitución de empleados públicos, considerados por algunos de los aspirantes a la silla presidencial como “operadores políticos”.

Mirada regional

Las reacciones en Magallanes no se hicieron esperar.

Ricardo Hernández, candidato a diputado, resaltó el desempeño de Matthei: “Evelyn estuvo sólida, no solamente con ideas claras, con plazos establecidos. Los otros candidatos esquivaron las preguntas y no fueron concretos”.

Adicionalmente, el candidato destacó la experiencia y preparación de su abanderada: “La preparación y argumentación es muy contundente de las propuestas, fue notorio. Evelyn estuvo muy bien. La mayoría de los candidatos lamentablemente ocuparon el debate para dar cuñas grandilocuentes o atacar de manera personal, poco seria”.

Desde el oficialismo, la diputada Javiera Morales (FA) defendió el rol de su candidata: “Fue un debate en que la candidata Jara respondió con propuestas. Ante el narcotráfico, perseguir la ruta del dinero levantando el secreto bancario. Ante la inmigración, inversión en el control de fronteras y empadronamiento para que el Estado cuente con la información de quienes viven en el país”.

Adicionalmente, Morales destacó las propuestas de Jara en materia de crecimiento económico, “pero para todos aumentando el sueldo mínimo al ingreso vital. Por el contrario, Kast tuvo que llegar hasta con chapita de la PGU, la que su partido votó en contra, porque ha generado mucha inseguridad en el pago de pensiones para jubilados y jubiladas”.

En tanto, el republicano y candidato a diputado Alejandro Riquelme, refor-

zó la postura de su sector: “Quedó demostrado en el debate de Chilevisión la solidez y coherencia de José Antonio Kast, quien una vez más expuso con claridad sus propuestas y su visión de país”.

Destacó, además, de la participación de Kast “la seriedad con la que aborda los desafíos de Chile, respondiendo con datos, argumentos y un compromiso real con la seguridad, la economía y el futuro de todos los chilenos”.

Como era de esperarse, también fue evidente el escrutinio de la participación de Jara, señalando que “volvió a incurrir en afirmaciones falsas. Esta vez negó haber planteado la regularización masiva de migrantes, tildándolo de ‘fake news’. Sin embargo, hace sólo tres meses ella misma lo declaró expresamente en público. Por eso evade ir a debates: siempre la pillan en una mentira. La ciudadanía merece debates con altura de miras y sin falsedades”.

El debate dejó en claro que el eje de la campaña será el orden y el bolsillo. Seguridad, migración y economía concentraron las principales diferencias, con acusaciones cruzadas, gestos simbólicos y propuestas de fondo.



“*Evelyn estuvo sólida, no solamente con ideas claras, con plazos establecidos. Los otros candidatos esquivaron las preguntas y no fueron concretos*”.

Ricardo Hernández, candidato a diputado (Evópoli).



“*Fue un debate en que la candidata Jara respondió con propuestas. Ante el narcotráfico, perseguir la ruta del dinero levantando el secreto bancario*”.

Javiera Morales, diputada y candidata a reelección (FA).



“*Quedó demostrado en el debate de Chilevisión la solidez y coherencia de José Antonio Kast, quien una vez más expuso con claridad sus propuestas y su visión de país*”.

Alejandro Riquelme, candidato a diputado (Republicano).

Para la oposición, la claridad y contundencia de Matthei y Kast marcaron la pauta; para el oficialismo, la defensa de reformas sociales y la insistencia en propuestas como el ingreso vital y la ruta del dinero al narcotráfico fueron el punto alto.

En un año electoral clave, el encuentro evidenció

no sólo las diferencias programáticas, sino también la tensión política que se respira en el país.

Desde la mirada regional, Magallanes puso sobre la mesa el valor de contar con propuestas serias y aterrizadas frente a la retórica grandilocuente, recordando que en las regiones extre-

mas la seguridad fronteriza, el costo de vida y la capacidad de generar empleo son los temas que definen la vida cotidiana.

El desafío, ahora, será si los próximos debates logran profundizar en soluciones concretas o si seguirán dominados por la confrontación y las acusaciones.

Gobernadores, consejeros y gremios respaldan la acción “Chile por Chile”: Transportistas exigen habilitar la Carretera Austral como corredor logístico soberano

La caravana de transportistas “Chile por Chile” continúa su recorrido hacia Santiago con una demanda histórica: habilitar la Carretera Austral como corredor logístico permanente para abastecer a las regiones más australes sin depender de rutas trasandinas.

La travesía partió en Punta Arenas el 3 de septiembre y en Coyhaique fue recibida por autoridades regionales y gremiales, que suscribieron la carta que será entregada al Presidente Gabriel Boric en La Moneda.

El gobernador de Aysén, Marcelo Santana, denunció que la falta de conectividad implica un alto costo económico: “Son 14.000 camiones al año que deben pasar por la ruta 40 en Argentina para abastecer a Magallanes y Aysén, dejando cerca de 15 millones de dólares fuera de Chile”.

Desde Magallanes, Jaime Cárdenas, presidente de la Unión de Transportistas (Utramag), fue categórico: “Llevamos medio siglo andando por el patio del vecino. Necesitamos abastecer Los Lagos, Aysén

y Magallanes por Chile, y dejar a Argentina solo como una alternativa”.

El respaldo gremial fue amplio. Conrado Redlich, de Agregach, aclaró que no se trata de un beneficio sectorial: “No es un tema de camioneros, es que el Estado se haga cargo del aislamiento”. La consejera regional Ana María Mora reforzó la idea: “Más que una consigna, ‘Unir Chile por Chile’ es el sentir de los habitantes de Aysén y Magallanes”.

La presidenta de la Cámara de Comercio de Coyhaique, Daissy Mondelo, enfatizó la dimensión productiva: “La conectividad está íntimamente ligada a la competitividad de los territorios. Necesitamos pavimentación, puentes y mejores puertos”.

Con apoyo de autoridades locales y gremios de tres regiones, los camioneros avanzan en una travesía que busca instalar en la agenda nacional una urgencia largamente postergada: garantizar la soberanía y la integración territorial del 40% del continente chileno.



AVISO DE REMATE

Ante Primer Juzgado Letras Punta Arenas, el día 25 de septiembre de 2025 a las 13:00 horas, mediante videoconferencia plataforma Zoom, se rematará inmueble ubicado en Punta Arenas, calle Suiza N°01586, inscrito a nombre de Daniela Elizabeth Ojeda González a Fs.1.088 N°1.939 del Registro de Propiedad del año 2008, del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Mínimo subasta 3.800 Unidades de Fomento equivalente en pesos a fecha de la subasta. Interesados no deberán encontrarse con inscripción vigente en calidad de deudores en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos y deberán rendir garantía del 10% del mínimo en vale vista, el que deberá hacerse llegar a la Secretaría del Tribunal de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas, a más tardar el día anterior a fecha remate. Subastador deberá pagar precio de adjudicación mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal N°91.900.103.048, del Banco Estado, RUT 60.313.003-0, dentro de quinto día hábil a contar de fecha remate. Interesados deberán ingresar en la respectiva causa, con su clave única a través de la Oficina Judicial Virtual, a más tardar a las 14:00 horas del día anterior a la subasta, un escrito en el cual junto con su individualización, manifiesten su interés de participar en el remate, señalen correo electrónico y número de contacto. Además deben tener activa su Clave Única del Estado para la suscripción de la correspondiente acta de remate y contar con conexión a Internet para realizar las ofertas a través de la plataforma Zoom. Resto de bases y demás antecedentes en sitio Web Poder Judicial, causa Rol N°173-2021, caratulada “Banco de Chile con Daniela Elizabeth Ojeda González Residencial EIRL”.



032676238880

Regreso tras 19 días de navegación

Chile refuerza presencia en la Antártica con el “Almirante Viel”

● El rompehielos completó su primera misión invernal en la Antártica, tras 19 días de operación y más de 5.400 kilómetros recorridos en condiciones extremas.

Texia Padilla

tpadilla@elpinguino.com



VER DOCUMENTO

En una acción que reafirma la capacidad operativa y científica de Chile en uno de los entornos más extremos del planeta, el rompehielos AGB 46 “Almirante Viel” culminó con éxito su primera comisión invernal en la Antártica, tras 19 días de navegación y más de 2.960 millas náuticas recorridas (aproximadamente 5.482 km).

Entre el 19 de agosto y el 6 de septiembre, la unidad de la Tercera Zona Naval operó en sectores de alta exigencia como el Estrecho Nelson, Bahía Fildes y Caleta Snow, enfrentando placas de hielo de hasta un metro de espesor y soportando sensaciones

térmicas de -33°C . La travesía incluyó apoyo logístico a bases nacionales e internacionales -como la Base Frei y la estación ecuatoriana- además de levantamientos hidrográficos y pruebas técnicas en hielo.

Autoridades destacan el hito

El contraalmirante Jorge Castillo Fuentes, comandante en jefe de la Tercera Zona Naval, subrayó el valor estratégico de esta misión: “Esta navegación refleja la real capacidad del Estado de Chile de operar en su territorio soberano, en el Territorio Antártico Chileno, los 365 días del año.”

La expedición coincidió con el aniversario del histórico rescate de los naufragos de Shackleton por el piloto chileno Luis Pardo Villalón, en 1916, reforzando el legado nacional en la región.

Avances científicos y próximos desafíos

por su parte, el teniente primero Jorge Matus, oficial de sensores, destacó el levantamiento hidrográfico realizado en Caleta Snow junto al Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada (SHOA), que permitirá publicar una nueva carta náutica para mejorar la seguridad de navegación en la zona. “Comprobamos la geomorfología del lecho marino. No se encontraron bajos fondos ni peligros, lo que confirma que se puede navegar de forma segura”.

Asimismo, el capitán de Navío, Juan Pablo Enríquez, comandante del buque, valoró el desempeño de la dotación compuesta por cerca de 95 personas: “Fuimos la única unidad operativa en toda la Antártica. Esa soledad exige aún más del equipo

humano, y el rendimiento fue sobresaliente”.

Misión científica en octubre

Entre el 1 y el 13 de octubre el “Almirante Viel” embarcará a 30 investigadores para desarrollar nueve proyectos científicos en diversas disciplinas. Posteriormente, la unidad abrirá y abastecerá bases chilenas en noviembre y diciembre, consolidando su rol como plataforma nacional de operaciones polares.

Se destacó que con esta expedición, la Armada de Chile no sólo valida las capacidades técnicas del “Almirante Viel”, sino que también refuerza el compromiso del país con la investigación científica, la seguridad marítima y la soberanía en uno de los territorios más desafiantes y estratégicos del planeta.



“Esta navegación refleja la real capacidad del Estado de Chile de operar en su territorio soberano, en el Territorio Antártico Chileno”.

Contraalmirante Jorge Castillo Fuentes, comandante en jefe de la Tercera Zona Naval.

“Fuimos la única unidad operativa en toda la Antártica. Esa soledad exige aún más del equipo humano, y el rendimiento fue sobresaliente.”

Capitán de Navío Juan Pablo Enríquez, comandante del buque.

Kia Frontier, perfecto para poner en marcha tu trabajo.

Te esperamos en Zona Franca
Avenida 2 Sur, Manzana 11, Lote 30



Movement that inspires



Versión P/UP LX 2.5L 6MT AV AB

Precio final: \$24.990.000

Bono: \$ 1.500.000

Precio lista: \$ 26.490.000

Hasta 11,3 km/l en ciudad. Hasta 7,6 km/l en carretera.
Emisiones de CO2 272 g/km.

SJM
AUTOS

Válido hasta el 30 de septiembre de 2025. Versión P/UP LX 2.5L 6MT AV AB. Rendimiento: Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Más información en www.consumovehicular.cl

En la Región de Magallanes

Más de 1.800 estudiantes recibirán el Bono Logro Escolar

● Premia el rendimiento académico de estudiantes pertenecientes al 30% más vulnerable del país, como parte de una política de reconocimiento al esfuerzo y la equidad educativa.

Texia Padilla

periodistas@elpinguino.com



PÁGINA WEB

Un total de 1.825 estudiantes de la Región de Magallanes serán beneficiados con el Bono Logro Escolar, un incentivo estatal que reconoce el esfuerzo académico de niños, niñas y adolescentes pertenecientes al 30% más vulnerable de la población, según el Registro Social de Hogares (RSH). La entrega comenzará este jueves 12 de septiembre y representa una inversión regional de \$120.692.264.

A nivel nacional, cerca de 270 mil estudiantes recibirán este beneficio, que se otorga de manera automática y no requiere postulación. El bono se divide en dos tramos: \$82.181 para quienes se encuentren en el primer 15% de mejor rendimiento académico, y \$49.310 para quienes estén entre el 15% y el 30% de mejor rendimiento.

El pago se realizará mediante depósito en la Cuenta RUT del Banco Estado. En caso de que no sea posible efectuar el depósito, el

monto podrá cobrarse presencialmente en las sucursales del Instituto de Previsión Social (IPS). Los receptores del bono serán los padres, madres o cuidadores legales del estudiante, según lo registrado en el RSH vigente.

El secretario regional ministerial de Desarrollo Social y Familia, Danilo Mimica, destacó la importancia del bono en el contexto regional: “Este es un beneficio muy significativo para nuestro ministerio porque estamos reconociendo la preocupación del padre, la madre o cuidador, que han generado en sus hogares las condiciones para que los estudiantes cumplan con su responsabilidad. En Magallanes tenemos contemplado un universo de 1.825 estudiantes, lo que significa un aporte de más de \$120 millones por parte del Gobierno”.

Requisitos para acceder al Bono Logro Escolar:

-Ser parte del 30% socioeconómicamente más vulnerable de la población.

-Tener hasta 24 años de edad.

-Haber cursado entre 5° básico y 4° medio en un establecimiento



CEDIDA

El bono reconoce el mérito académico, especialmente en zonas extremas como Magallanes.

educacional reconocido por el Ministerio de Educación.

-Estar dentro del 30% de mejor rendimiento académico de su promoción.

Desde el 12 de septiembre, las familias podrán consultar si califican como beneficiarias a través del sitio oficial: <https://bonologroescolar.ministeriodesarrollosocial.gob.cl>

Armada de Chile

“Alma Marinera” inaugura las Fiestas Patrias

Con las primeras luces del día y a los pies del monumento a Piloto Pardo y la Escampavía Yelcho, la agrupación “Alma Marinera” dio inicio simbólico a las celebraciones de Fiestas Patrias en la Región de Magallanes. El tradicional pie de cueca, registrado para las redes sociales de la Armada de Chile, sorprendió a quienes transitaban por la Costanera del Estrecho, marcando el comienzo de septiembre con identidad y folclore. Compuesta por servidores navales de distintas reparticiones de la Tercera Zona Naval, “Alma Marinera” se reúne desde hace meses para practicar y enseñar la danza nacional como expresión cultural y símbolo de unión entre la patria y el mar. “Bailar cueca con el uniforme es unir a la patria con el mar”, expresó la cabo segundo Javiera Fingerhut.



INSTAGRAM

CONSTRUCTORA VILICIC S.A.

CONSTRUCTORA VILICIC S.A. INFORMA:

QUE MEDIANTE RESOLUCION DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES N° 25 DEL 10-09-2025, SE NOS AUTORIZA EL CIERRE TOTAL EN LA OBRA “ MEJORAMIENTO RUTA Y-71, SECTOR PORVENIR – ONAISSIN, TRAMO KM. 27.660 AL KM.36.000, COMUNA DE PORVENIR, PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA” QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA:

• **CIERRE TOTAL:** Con desvío bidireccional por el cierre de calzada en la Ruta Y-71, tramo comprendido entre el km 27,500 al Km 27,660, desde el 16 de Septiembre de 2025 y hasta el 31 de Diciembre de 2025.

LAS VÍAS DE TRANSITO ESTARÁN DEBIDAMENTE SEÑALIZADAS SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

p. CONSTRUCTORA VILICIC S.A.

Campaña de recaudación de fondos Las Jornadas suman nueva colaboración

El Club de Leones Cruz del Sur selló un nuevo convenio con la Universidad de Magallanes que no sólo está focalizado en la campaña de recaudación de fondos para las Jornadas por la Rehabilitación, también considera establecer la relación para incluir actividades como capacitaciones y cursos.

Se trata de una importante colaboración a las casi 8.500 personas que fueron atendidas en los tres centros (Punta Arenas, Porvenir y Natales) durante el año anterior.

Alejandro Vásquez, presidente del club, señaló que es un momento importante para que los jóvenes se

involucren y asuman el desafío de continuar con esta iniciativa en el futuro, ya que la generación actual ha estado trabajando en ella durante casi 40 años.

Desde la universidad, el rector José Maripani añadió que están implementando un nuevo modelo llamado "Aprendizaje + Servicio" (A+S). Un programa que permite a que los estudiantes colaboren con la comunidad como parte de su formación académica, y dicha participación es reconocida en sus calificaciones. Esto se presenta como un medio adicional para fomentar una mayor colaboración y motivación en los jóvenes.



Demanda por disposición administrativa en ginecología UMAG busca solucionar práctica de estudiantes de Medicina

● Desde la casa de estudios acogieron la preocupación estudiantil y se comprometieron a seguir con las gestiones para que puedan comenzar lo antes posible

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

Después de la manifestación protagonizada el martes por un grupo de estudiantes de quinto año de la carrera de Medicina de la Universidad de Magallanes, quienes expusieron al interior del campus de la Facultad de Ingeniería su demanda por falta de accesibilidad a práctica profesional en el área de ginecología, la casa de estudios acogió la postura de los jóvenes y aclaró la situación.

En ese sentido, indicaron que la preocupación demostrada corresponde al retraso en el inicio de los pasos prácticos de una asignatura de observación en el Hospital Clínico de Magallanes "Doctor Lautaro Navarro".

Desde la casa de estudios afirmaron que se trata de una situación puntual en

una asignatura que "no afecta la totalidad de la carrera ni al resto de las disciplinas".

A su vez, la UMAG subrayó que la vicerrectora académica, Melissa Flores, y el equipo directivo de la carrera liderado por Dr. Mario Mayanz, ha mantenido reuniones con el hospital, y que estas coordinaciones avanzan de manera positiva, logrando llegar a un acuerdo para que los estudiantes puedan comenzar sus actividades de observación clínica el día 22 de septiembre.

"Esperamos tener buenas noticias pronto para este impasse que se ha producido. Ellos me decían que no hay que bajarle el tono al problema. Nosotros queremos aprender de esta temática y le dijimos que sí, que efectivamente queremos que avancen y que la carrera ya tiene varias generaciones. No habíamos tenido este inconveniente, pero que siempre



Se comprometió a la brevedad el inicio de prácticas profesionales para los estudiantes de Medicina.

aparecen estas cosas y que hay que buscarles las soluciones", dijo el rector José Maripani.

Actualmente, existen alrededor de 380 estudiantes

en la carrera de Medicina y cada año ingresan cerca de 50 jóvenes, lo que refleja la consolidación de un programa que ya cuenta con varias generaciones de egresados.





VIVE EL DEPORTE

JUEVES 11, VIERNES 12 Y SÁBADO 13

30%

EN TODO POLERONES
PANTALONES Y CALZAS.
DEPORTIVAS



FOMOCIÓN VALEDA DESDE EL JUEVES 11 AL SÁBADO 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2025. PÓLVOR. TODOS LOS POLERONES DEPORTIVOS, PANTALONES DEPORTIVOS Y CALZAS DEPORTIVAS DE LAS MARCAS INDICADAS.

Muestra folclórica



Con la activa participación de sus estudiantes de primer ciclo básico, la Escuela Hernando de Magallanes desarrolla su muestra folclórica en el marco de la celebración de las Fiestas Patrias.

Festejo aniversario 34 de CEIA



Con entretenidas jornadas recreativas, la comunidad del Centro de Educación Integral de Adultos, CEIA de Punta Arenas, celebra esta semana el aniversario 34 del establecimiento.

Iniciativa concretada por el Servicio Nacional del Patrimonio

Habilitan espacio literario dirigido a menores de 4 años

● En la Biblioteca Pública N° 47 ubicada en calle Hornillas en Punta Arenas fue diseñado este espacio a fomentar el vínculo temprano con la lectura.

Christian Jiménez
cijimenez@elpinguino.com

VER DOCUMENTO

Desde hoy, la Biblioteca Pública N° 47 del Servicio del Patrimonio Cultural cuenta con un espacio dedicado a la primera infancia de la región, con una oferta bibliotecaria dedicada a niños de hasta 4 años para fortalecer su vínculo con la lectura.

Este espacio tiene una dimensión de nueve metros cuadrados y cuenta con mobiliario fabricado a medida. Ofrece una colección de 230 libros, entre los que destaca la literatura nacional e internacional clásica y contemporánea, contemplando además la realización de actividades culturales y de fomento lector, así como el

servicio de préstamo a domicilio de libros.

Los horarios de atención son: de días lunes a jueves de 10:00 a 19:00 y viernes de 10:00 a 18:00 horas.

La encargada de la biblioteca, Fernanda Poblete, señaló que “contaremos con una programación permanente de actividades culturales y de fomento lector y servicio de préstamo a domicilio de libros a las personas socias de la biblioteca, que pueden inscribirse con sólo presentar su cédula de identidad”.

Este lugar es la pionera a nivel regional y forma parte de una cadena nacional denominada “Guaguatecas”, que a fines de este año espera culminar con un total de 62 espacios en todo el país.

Por su parte, el director regional del Serpat, Pablo Quercia, explicó que este proyecto nació en el marco



De libros y actividades culturales podrán disfrutar los niños de hasta 4 años.

del plan integral para el bienestar de niños y adolescentes gracias al trabajo articulado entre el Ministerio de las Culturas, el Ministerio de Desarrollo Social y el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural a tra-

vés del Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas.

Además de la realización de actividades culturales y la oferta bibliotecaria en sala, también se facilitará el servicio de préstamo a domicilio de libros.



CELULARES APPLE

DISTRIBUCIÓN AUTORIZADOS APPLE CHILE

APPLE IPHONE 11 PRO 64GB



LIBERADO GARANTÍA 1 AÑO

\$399.900

IPHONE 13 128GB



LIBERADO GARANTÍA 1 AÑO

\$499.900

APPLE IPHONE 15 128GB



LIBERADO GARANTÍA 1 AÑO

\$639.900

APPLE IPHONE 15 256GB



LIBERADO GARANTÍA 1 AÑO

\$729.900

APPLE IPHONE 16 128GB



LIBERADO GARANTÍA 1 AÑO

\$779.900

APPLE IPHONE 16 256GB



LIBERADO GARANTÍA 1 AÑO

\$899.900

APPLE IPHONE 16 PRO 128GB



LIBERADO GARANTÍA 1 AÑO

\$999.900

APPLE IPHONE 16 PRO MAX



LIBERADO GARANTÍA 1 AÑO

\$1.199.900

DUDAS Y CONSULTAS AL +56982150930 WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO



INGRESA TUS DATOS EN EL CUPÓN DIGITAL Y YA ESTÁS PARTICIPANDO

¡SÚPER SORTEOS!

De Pingüino Multimedia

MARTES 16 DE SEPTIEMBRE
1ER SORTEO DE PINGÜINO MULTIMEDIA
A LAS 10:30 HRS. EN VIVO Y EN DIRECTO
DESDE EL MATINAL "NUESTRA MAÑANA"

Premios :

- 5 Corderos + 10 1/2 corderos
- \$100.000 en compras

Central de Carnes

Todos los premios acompañados
con 1 caja de Cerveza Austral



PRÓXIMOS SORTEOS: 23 DE DICIEMBRE Y 30 DE DICIEMBRE 2025

Los involucrados serían una pareja y terceros

Transeúnte que intentó separar riña en las afueras de Cesfam fue herido con objeto cortopunzante

● Desde el municipio ordenaron a Seguridad Pública realizar rondas de vigilancia para entregar tranquilidad a usuarios y funcionarios.

Jesús Nieves
apoyo@elpinguino.com

VER DOCUMENTO

Ayer se entregaron más antecedentes sobre la riña que sacudió ayer al Cesfam Mateo Bencur de Punta Arenas, alrededor de

“Inicialmente se hablaría de un problema particular entre personas que estaban estés esperando al interior del consultorio”.

Carlos Sanhueza, director Seguridad Pública.

las 19 horas del martes. El jefe del Área de Salud de la Cormupa, Pedro Jofré, explicó que aparentemente una pareja buscaba refugio en el Cesfam y personas externas a los sujetos los trasladaron a las afueras del recinto.

“En el intertanto un transeúnte que intentó separar

“En el intertanto un transeúnte que intentó separar la agresión fue herido con un objeto cortopunzante y fue atendido por nuestro personal”.

Pedro Jofré, jefe Área de Salud Cormupa.

la agresión fue herido con una objeto cortopunzante y fue atendido por nuestro personal”, detalló.

Se desconocen razones

El director de Seguridad Pública de la Municipalidad de Punta Arenas, Carlos Sanhueza, dijo el martes en la noche que ayer iba a

“(El martes en la noche se ordenó a Seguridad Pública realizar rondas de vigilancia) para darle tranquilidad a los usuarios y funcionarios”.

Claudia Casas, alcaldesa (s) Punta Arenas.

entregar mayores antecedentes sobre la agresión, pero sólo se limitó a informar que las razones de la agresión son materia de investigación: “Nosotros desconocemos esos antecedentes porque van a ser investigados, pero inicialmente se hablaría de un problema particular entre personas que estaban estés esperando al interior del consultorio, con gente que lo fue a sacar (del consultorio) y ahí se habría producido un problema entre particulares”.

En ese mismo sentido la alcaldesa (s) de Punta Arenas, Claudia Casas, enfatizó que el martes en la noche se ordenó a Seguridad Pública realizar rondas de vigilancia “para darle tranquilidad a los usuarios y funcionarios. Estas rondas van a continuar sobre todo por la Fiestas Patrias”.



La riña se produjo el martes en la noche a las afueras del Cesfam Mateo Bencur.

Ventanas de Pvc - Termopaneles Térmicos y de Seguridad

FÁBRICA DE VENTANAS

Elige Calidad, Elige **Termoaustral**

HORARIOS DE ATENCIÓN:
LUNES A JUEVES: 08:00 A 12:00 HRS. / 14:00 A 19:00 HRS.
VIERNES: 08:00 A 12:00 HRS. / 14:00 A 18:00 HRS.

ENVÍANOS TU PROYECTO **PINCHA AQUÍ**

DIRECCIÓN: CIRCUNVALACIÓN ESQ. GENERAL DEL CANTO
VENTASTERMOAUSTRAL@GMAIL.COM +56 227775005

+569 82812334 VENTANAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL

LIQUIDADORA **RECICL**

Outlet

A precios bajos con la mejor calidad

Visítanos, todo para esta Temporada avance Primavera - Verano

Colores vivos que alegrarán tu vida!!!!

Horarios de atención:
Lunes a viernes de 10:00 a 19:00 hrs. (Continuado)
Sábados de 11:00 a 19:00 hrs. (Continuado)

Visítanos en Calle Chiloé 1359, al llegar a Independencia (Ex biblioteca municipal)

Liderado por la dentista Catherine Solar

Hospital Clínico aplicará teleodontología en trastornos temporomandibulares y dolor orofacial

● El objetivo principal es reducir la gran lista de espera que genera esta especialidad. La primera consulta del paciente será online.

Jesús Nieves
apoyo@elpinguino.com

El Hospital Clínico Magallanes (HCM), a través de la Unidad de

“

La molestia se basa principalmente cuando tenemos dolor en la articulación temporomandibular, que se puede manifestar cuando, por ejemplo, abrimos la boca y comemos”.

Odontología, iniciará la teleodontología que será liderada por la cirujana dentista Catherine Solar, especialista en trastornos temporomandibulares y dolor orofacial.

La idea es reducir la gran lista de espera de esta especialidad y que la primera consulta del usuario sea online, ya que los profesionales solicitan información para conocer los orígenes del dolor en la cavidad bucal del paciente.

“La molestia se basa principalmente cuando tenemos dolor en la articulación temporomandibular, que se puede manifestar cuando, por ejemplo, abrimos la boca y come-

mos, se escuchan ruidos al comer. Se debe averiguar el por qué, porque muchos pacientes lo relacionan con bruxismo, pero el bruxismo solo no genera el trastorno, pero sí puede ser un factor importante”, explicó la dentista Solar.

La especialista, además, enfatizó que una gran cantidad de pacientes que solicita una revisión de un otorrinolaringólogo son derivados a su unidad porque “una de las estructuras asociadas más importantes que nosotros tenemos es el conducto auditivo externo y está al lado. Entonces, por eso muchas personas tienen dolor de oído y cuando los revisa el doctor no tienen alguna complicación en el oído”.



El equipo de trabajo de la doctora Solar en Hospital Clínico.

Mayor eficiencia

La jefa del Servicio Ambulatorio de HCM, doctora Sonia Rocamora, indicó que el flujo de pacien-

tes anual en el Consultorio de Especialidades Médicas de Hospital Clínico de Magallanes es cercano a las 122 mil personas, con

un flujo diario de usuarios cercano a los 500 pacientes con sus acompañantes, si lo amerita.

“Por lo tanto el movimiento en recurso humano y de infraestructura es enorme, con limitados

espacios, pudiendo, por tanto, considerarse la telemedicina, además, como una estrategia de gestión de infraestructura y recurso humano interno, que nos permite aumentar la eficiencia”.

edelmae

Aviso de suspensión programada de suministro para realizar mantenimiento a la red de distribución.

Ciudad: PUNTA ARENAS

Fecha: DOMINGO 14 DE SEPTIEMBRE

Horario: DE 08:30 A 13:30 HRS.

Sector comprendido por:

- Ruta 9 Norte desde el Km 10.5 lado norte cruce Los Vascos (Pje. Ñandú) hasta cruce a Ojo Bueno.
- Poblaciones: Pampa Alegre, Río Seco y Hugo Vargas.
- Parcelas y Loteos: Vrsalovic, Barandillas, Vista Hermosa, Anubis, La Cruz y Varillas.

Publicado el día jueves 11 de septiembre de 2025

PJ **REMATE JUDICIAL**

Martes 02 de septiembre de 2025 a las 16.00 horas en calle Maipú 640 por orden del Tercer Juzgado de Letras de Punta Arenas en causa Rol E-719-2025 caratulado “TANNER SERVICIOS FINANCIEROS S.A. con COMERCIALIZADORA SHEILA CHANTAL E.I.R.L.”, Subastaré Automóvil 2023; Marca: SUZUKI; Modelo: CELERIO GLX SPORT 1.0 AUT.; COLOR ROJO; PATENTE SGFH.13-6; Funcionando en buenas condiciones.

Exhibición mismo día del remate desde las 15 horas.

PABLO JAGNIOAUX SANTUCCI
Martillero Público R.N.M. 744.

Eduardo Carcamo
Peluquero Experto

Servicio Integral
Damas - Varones - Niños

Reservas 983850078
Horario: Lunes a Sábados de 11:00 a 19:30
Visítanos en: **BALMACEDA 647**

MOUNTAIN HOUSE
CLOTHING & EQUIPMENT

PINCHA AQUÍ

VISÍTANOS EN
ARMANDO SANHUEZA 555

EQUAL POINT
LongPlay & CD

CLICK AQUÍ

VENTA Y COMPRA DE VINILOS - CD
Reciclaje con material de época y moderno.

Ubicado en Punta Arenas
Síguenos en instagram como:
@equalpoint
+56 9 3410 2038
Enviamos a todo Chile

“Buenas prácticas laborales”

Sernameg certifica a Fosis como pionero regional en gestión pública con enfoque de género

● El Fosis se convirtió en la primera institución pública de Magallanes en completar el programa de Buenas Prácticas Laborales con Equidad de Género, certificada por el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género.

Texía Padilla
tpadilla@elpinguino.com

PÁGINA WEB

En un hito regional que marca un precedente en la gestión pública con enfoque de género, el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (Fosis) fue certificado por el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de

Género (Sernameg) como la primera institución pública en Magallanes en completar el programa Buenas Prácticas Laborales con Equidad de Género (BPLEG).

Este programa, impulsado por Sernameg, busca transformar la cultura organizacional

mediante acciones concretas que reduzcan las brechas de género en los espacios laborales. La certificación del Fosis representa un avance significativo en la construcción de entornos laborales más inclusivos, corresponsables y libres de violencia.

Para conocer más sobre el programa Buenas Prácticas Laborales con Equidad de Género y cómo implementarlo en tu organización, visita: <https://portalbpleg.sernameg.gob.cl>

El proceso incluyó etapas de autodiagnóstico, capacitación y elaboración de planes de acción. Felipe Jeria Palma, director regional del Fosis, valoró el camino recorrido: “Fue un desafío que nos permitió visibilizar brechas, sensibilizar a nuestros equipos y avanzar en prácticas concretas. El acompañamiento de Sernameg fue clave para lograrlo”.

Uno de los principales hallazgos del autodiagnóstico fue la necesidad de mejorar la conciliación entre la vida personal, familiar y laboral. En ese contexto, la reciente promulgación de la Ley de Conciliación reforzó el trabajo iniciado por la institución, alineando sus esfuerzos con nuevas exigencias legales.

Jeria también destacó el rol de las organizaciones internas: “La asociación de funcionarios y el sindicato de honorarios se sumaron activamente. La equidad se construye desde la fuerza laboral, y este programa nos permitió convertir el relato en política pública.”

El programa también promueve la inserción laboral femenina, abordando barreras que limitan el ingreso, permanencia y desarrollo de las mujeres en el mundo del trabajo. Las instituciones participantes se comprometen a construir espacios seguros, respetuosos y con reconocimiento de derechos.



Sernameg proyecta ampliar la implementación del programa con Equidad de Género en Magallanes.

El programa también promueve la inserción laboral femenina, abordando barreras que limitan el ingreso, permanencia y desarrollo de las mujeres en el mundo del trabajo. Las instituciones participantes se comprometen a construir espacios seguros, respetuosos y con reconocimiento de derechos.

El programa también promueve la inserción laboral femenina, abordando barreras que limitan el ingreso, permanencia y desarrollo de las mujeres en el mundo del trabajo. Las instituciones participantes se comprometen a construir espacios seguros, respetuosos y con reconocimiento de derechos.

El programa también promueve la inserción laboral femenina, abordando barreras que limitan el ingreso, permanencia y desarrollo de las mujeres en el mundo del trabajo. Las instituciones participantes se comprometen a construir espacios seguros, respetuosos y con reconocimiento de derechos.

El programa también promueve la inserción laboral femenina, abordando barreras que limitan el ingreso, permanencia y desarrollo de las mujeres en el mundo del trabajo. Las instituciones participantes se comprometen a construir espacios seguros, respetuosos y con reconocimiento de derechos.

Abrió sus puertas Schopdog



Ya está en funcionamiento Schopdog (SDG) en el Boulevard de Zona Austral, ofreciendo una renovada propuesta gastronómica en Punta Arenas. El nuevo local presenta una variada carta con opciones de pastas, carnes, pescados, pollo, ensaladas, jugos naturales y platos de autor, pensados para quienes buscan calidad y sabor en un ambiente moderno.

DISEÑOS EXCLUSIVOS PORTONES Y PANELES

PINCHA AQUÍ

DEMETAL

- ✔ Fabricados en acero.
- ✔ Terminaciones a mano.
- ✔ Variedad en diseños Exclusivos.
- ✔ Servicio Personalizado.

\$99.000 m²

SOLICITA NUESTRO CATALOGO

COTIZA AHORA

Contáctanos +569 87146992

@dm.demetal
fb.com/demetalpuq

PINCHA AQUÍ

CAMBIO DE MONEDA
MONEY EXCHANGE
ENVIOS DE DINERO
MONEY TRANSFERS

LHEX

SERVICIOS FINANCIEROS

LHEX EN ZONA FRANCA, MALL PIONERO Y PUERTO NATALES

GIROS Y ENVÍOS DE DINERO]more[
money transfers



Comercializadora Solargas Spa
Av. España #1057 Punta Arenas
Baquedano #668 Puerto Natales
+56-9-91590692



Smeta

-  **AC 220V**
-  **DC 12V**
-  **LPG**



Refrigerador Gas Licuado

Presidente de Multigremial Magallanes pide ordenar el gasto sin frenar proyectos

Jaime Jelincic: “No podemos seguir gastando más de lo que generamos”

● El exintendente de Magallanes destacó la ineficacia del Estado, ejemplificándola con la mediocre respuesta en materia de reconstrucción luego de los incendios de Valparaíso.



Fernando Cumare
fcumare@elpinguino.com

Jaime Jelincic, presidente de la Multigremial y exautoridad regional, puso marco y matiz al ajuste fiscal en curso: reconoce su necesidad, pero cuestiona con fuerza su ejecución y los criterios que la guían.

“Los recortes son un tema que a nadie le gusta, pero que objetivamente era necesario y es necesario hacerlo”, afirmó, enfatizando la urgencia de corregir un déficit “de varios años”, porque “no podemos seguir gastando más de lo que generamos”.

El nudo de su crítica está en dónde se corta. Jelincic pide

proteger la inversión y ajustar el gasto corriente.

“La inversión es lo que genera riqueza, es lo que genera que la actividad económica se mueva”, subrayó, instando a “disminuir lo que son gastos corrientes, es decir, todo aquello que no genera riqueza: pago de remuneraciones, arrendamientos...”. Por eso considera un error que “parte de los ajustes... estén afectando a los fondos regionales”, porque “eso es lo que genera inversión” y dinamismo territorial.

El líder gremial exige además reglas claras. “Toca dilucidar cuáles son los criterios que se aplicaron para los recortes”, planteó, preguntándose si se focalizan en servicios ineficientes o con mala ejecución.

En tal sentido, la percepción de que tendrían “carácter político”, advirtió, “complica y... genera cada vez mayores niveles de antagonismo en el mundo de la política”.

Asimismo, Jelincic llamó a salir de la “campana de guerra de guerrilla en lo político” y a concentrarse en problemas reales: “Recuperar el crecimiento económico, recuperar los espacios de seguridad en el país, recuperar un mejor servicio de salud”.

En este último punto fue tajante: pese a que “en los últimos 10 años... somos el segundo país del mundo que más ha invertido en salud”, persisten “listas de espera y un nivel de demora en la atención increíble”. Y ejemplificó la ineficacia estatal con la reconstrucción en Valparaíso: “Llevamos una miseria de cons-

trucción de viviendas” para los damnificados.

“Llevamos casi 12 años transformándonos cada vez más en un país mediocre y, si eso no lo cambiamos, vamos a seguir 10 años más en esa condición, llevando a que nuestros hijos sean mucho más pobres de lo que fueron sus padres” concluyó.

“

Los recortes son un tema que a nadie le gusta, pero que objetivamente era necesario y es necesario hacerlo”.

Jaime Jelincic, presidente de la Multigremial Magallanes.



FERRETERÍA

LA CASA DEL ELÉCTRICO

CONTAMOS CON TODO LO NECESARIO PARA INICIAR TU PROYECTO

- ARRIENDO DE EQUIPOS
- VENTA DE MATERIALES ELECTRICOS
- VENTA DE EPP
- PRODUCTOS PARA TRABAJAR CON FIBRA OPTICA
- ARRIENDO DE CONTENEDORES

HORARIO

LUNES A VIERNES

09:00 – 12:45 / 14:30 – 18:45

SÁBADO

09:00 A 12:00

@LACASADELELECTRICO

+569 37187009

ANGAMOS #440, PUNTA ARENAS



LA LUNA

PUNTA ARENAS - PATAGONIA - CHILE

by **VERAMONTE**



La Chumanga

La fonda de todos

SOMOS LA FONDA OFICIAL

PINCHA AQUÍ 

17 DE SEPTIEMBRE

18 DE SEPTIEMBRE

LOSPIBES CHORROS

LOS DINOS DE CHILE

LOSPIBES CHORROS

CUMBIA NENA TRIBUTA A AMAR AZUL

Fortaleza

LOS PIONEROS DEL SUR

JAVI Y LOS EXITOS DE: LA HUANA MARY

Fortaleza

CUMBIA NENA TRIBUTA A AMAR AZUL

AGUANTE PARIENTE

LOS PIONEROS DEL SUR

AGUANTE PARIENTE

19 DE SEPTIEMBRE

GALA FOLCLORICA

Grupo Manzanar de Chiloé

Daysand El Sonido Original de los Iracundos

LOS CHAMANES de La Patagonia

GRUPO LLAUKEN

CONJUNTO FOLCLORICO EL DESPERTAR DE LOS RUISEÑORES

RENACER DEL PAGO

POST GALA GRAN BAILABLE CON:

Fortaleza

LOS PIONEROS DEL SUR

GIM. CONFEDERACION DEPORTIVA

MAS DE 8 HORAS DE MUSICA EN VIVO POR DIA

MÁS INFO  FONDA_LA.CHUMANGA2025

ESCANEA EL CODIGO QR Y COMPRA VIA **toliv**



Anunciado por el Ministerio de Salud

Difunden fono ayuda en prevención al suicidio

● La línea telefónica estará disponible las 24 horas del día durante toda de la semana y será atendida por un profesional en el área de salud mental.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

Cada 10 de septiembre se conmemora el día mundial preventivo al suicidio. Por este motivo la autoridad sanitaria difundió a diversas instituciones públicas la línea telefónica de ayuda

“

Aquí (en el fono) podrán contactarse con una sicóloga o sicólogo capacitado que te ayudará, escuchará y brindará atención especializada y confidencial. Está disponible durante todo el año durante las 24 horas del día”.

Lidia Amarales, seremi de Salud.

*4141 “No Estas Solo, No Estas Sola”, que tendrá por objetivo orientar a personas que requieran una atención en salud mental.

En relación a la operatividad de este fono, la seremi de Salud, Lidia Amarales, expresó que “aquí podrán contactarse con una sicóloga o sicólogo capacitado que te ayudará, escuchará y brindará atención especializada y confidencial. Está disponible durante todo el año durante las 24 horas del día”.

Por su parte, la jefa del departamento de Salud Mental del Servicio de

464 CASOS

Registra la autoridad sanitaria durante el primer semestre en Magallanes, de personas que se han autoinfligido heridas en forma intencional.

Salud Magallanes, Roxana Arancibia, explicó que actualmente existen 14 mil usuarios que reciben atenciones en salud mental dentro de la atención primaria y también secundaria a través de Cosam Miraflores, y otros dispositivos.

¿Cómo identificar?

La referente técnico de Prevención del Suicidio del Servicio de Salud Magallanes, Nicole Bahamonde, indicó que las principales señales de alerta respecto del riesgo suicida tienen que ver con cambios bruscos en el estado de ánimo.

“La persona se empieza a aislar, puede empezar a tener ciertas conductas de riesgo, como, por ejemplo, el consumo de alcohol o de drogas, sentirse desesperanzado. También puede haber señales directas donde la persona específicamente diga que quiere acabar con su vida o que ya quiere dejar de vivir”, enfatizó.



Este mensaje fue distribuido a las instituciones que componen la mesa intersectorial preventiva, esto incluye servicios públicos, seremis y Carabineros.

Preocupantes datos

Durante el primer semestre de este año se han registrado 464 casos de personas que se han realizado

lesiones autoinfligidas en forma intencional. La mayor cantidad de intentos fue en mujeres, con un 63,1%, y el promedio de edad fue de

30,3 años. De ellos, el 75% presentan antecedentes de patología en salud mental y sólo el 68% se encuentra actualmente en tratamiento.

PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD

CARNES

EL ABASTO

LUNES A SÁBADO DE 09:30 A 20:00 HRS/ DOMINGOS ABIERTO DE 09:30 A 13:30 HRS

CAPITÁN GUILLERMO 046 ESQUINA ZENTENO

PJE. PALI AIKE 0196 VILLA SELKNAM ESQUINA CAPITÁN GUILLERMO

TECSO GNV

GAS NATURAL VEHICULAR

TOMASETTO
GAS TECHNOLOGY

INSTALACION KIT GNC EN VEHÍCULOS

TAXIS-COLECTIVOS

VEHÍCULOS PARTICULARES

CERTIFICACION DE CILINDROS GNC

REGULACION Y ANALISIS GNC

¡Nuevo!

MEJOR PRECIO GARANTIZADO

GENERAL SALVO 0598 BARRIO PRAT PUNTA ARENAS.

FONO: 612 222865 CELULAR: 954215559



**SHENU
EXPRESS**

MUEVE TU CARGA DE PUERTO NATALES A PUNTA ARENAS.

Entendemos que el clima en la región puede ser variable, pero con nuestro servicio de transporte de carga y encomiendas, te aseguramos que tus envíos llegarán puntuales y en excelentes condiciones.

CONTÁCTANOS

 **+56 9 7995 1361**

 **shenuexpresspuq@gmail.com**

¡Elige Shenu Expres! ¡Contáctanos y asegura tu envío con los expertos! ¡Tu carga, nuestra responsabilidad!

Importante convenio de colaboración

Alianza entre CENS y Servicio de Salud fortalecerá la salud digital en Magallanes

● El acuerdo busca mejorar la calidad de los registros clínicos, reducir los tiempos de espera y promover una atención más eficiente y segura para los pacientes.

Jesús Nieves
apoyo@elpinguino.com

Un importante convenio firmó el Centro Nacional en Sistema de Información en Salud (CENS) y el Servicio de Salud Magallanes, apuntando a mejorar la calidad de registros clínicos, reducir tiempos

“Nos dará la oportunidad de formar equipos capacitados y fortalecer la interoperabilidad entre sistemas”.

May Chomalí,
directora ejecutiva de CENS.

de espera y promover mayor eficiencia en atención.

Así lo dio a conocer la directora ejecutiva de CENS, May Chomalí, quien ma-

“La salud digital es una herramienta transformadora que permitirá reducir de manera significativa las brechas de acceso, oportunidad y territorialidad”.

Andrés Oval, encargado de la Unidad de Proyectos e Innovación en Salud de la Subdirección de Gestión Asistencial del Servicio de Salud Magallanes.

nifestó su “entusiasmo por trabajar con Magallanes debido a la visión que comparten en salud digital”.

Además de cumplir con los objetivos descritos, la directora Chomalí agregó que además “nos dará la oportunidad de formar equipos capacitados y fortalecer la interoperabilidad entre sistemas”.

Por su parte, el encargado de la Unidad de Proyectos e Innovación en Salud de la Subdirección de Gestión Asistencial del Servicio de Salud Magallanes, Andrés Oval, señaló que la alianza con CENS representa un paso fundamental en su compromiso por democratizar el acceso a Servicios de Salud de calidad en la región.

“La salud digital es una herramienta transformadora que permitirá reducir de manera significativa las brechas de acceso, oportunidad y te-



El Servicio de Salud continuará modernizando la salud digital en la región.

ritorialidad, especialmente para quienes viven en localidades rurales o aisladas. Esta sinergia nos permitirá desarrollar soluciones con-

textualizadas que realmente impacten en la calidad de vida de los magallánicos, reduciendo tiempos de espera, optimizando recursos y ga-

rantizando que la distancia no sea una barrera para recibir atención médica oportuna y de excelencia”, manifestó el profesional.

Casitas CLUB

¡TU NOCHE COMIENZA AQUÍ!

con la Mejor Compañía

MARTES A DOMINGO DESDE LAS 22:30 HRS

ENTRADA \$10.000.- CON COVER

ERRAZURIZ - 675 PUNTA ARENAS

Belisi IMPORTADORA

ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES DE 10 A 13 HRS Y DE 15 A 19 HRS, SÁBADOS DE 9:30 A 14 HRS

BASUREROS INDUSTRIALES

TODO EN ESTANTERÍA

SAL VIAL

SAL DE DESHIELO PARA CALLES Y VEREDAS NO ROMPE EL PAVIMENTO SACOS DE 25 KG

QUILLOTA # 155 / PUNTA ARENAS / +569 65967788 / CONTACTO@BELISI.CL / RRSS BELISI.SPA

Distribuidora
Doña Dominga



Ministerio de
Salud

Gobierno de Chile

ADVERTENCIA

Todo consumo de
alcohol es dañino
durante el embarazo

18 Años o Mayor!



Carbon Premium

Quebracho
2 kilos. Aprox

\$2850



Pipeño

Don Jonathan
2 Litros.

\$3690



Granadina

Lic. Pacifico
645 cc.

\$3100



Pipeño

Don Jonathan
5 Litros.

\$7390



Pisco

Kulan
750 cc.

\$12.990



Granadina

Lic. Pacifico
296 cc.

\$1300



Fernet

Lic. Pacifico
296 cc.

\$1300



Chicha Dulce

Don Jonathan
2 Litros.

\$3990

ESCANEA
PARA VER



NUESTRO
CATALOGO
COMPLETO

PINCHA AQUÍ



Consejo Federal Pesquero

Infraestructura

Caputo firmó convenios con Chubut y Tucumán para extinguir deudas y transferir obras y viviendas

El ministro de Economía, Luis Caputo, avanzó en la normalización de las relaciones fiscales con las provincias al firmar importantes convenios con Chubut y Tucumán en el marco del Régimen de Extinción de Obligaciones Recíprocas. Estos acuerdos buscan saldar deudas mutuas y transferir responsabilidades, protegiendo el equilibrio fiscal del Estado Nacional.

Durante la jornada, Caputo mantuvo reuniones con el gobernador de Chubut, Ignacio Torres, y con el ministro de Economía y Producción de Tucumán, Daniel Abad. En ambos encuentros, se concretaron acuerdos que implican compensaciones de deudas y la asignación de obras y programas. Según supo Noticias Argentinas, la Subsecretaría de Coordinación Fiscal Provincial, Valeria Sánchez, también participó en las reuniones.

El convenio con

Chubut representa un paso significativo para la provincia patagónica:

- Compensación de deudas: se compensaron deudas que Chubut mantenía con el Estado Nacional por un total de \$100.000 millones.

- Transferencia de rutas: a cambio, la provincia se hará cargo del cumplimiento y desarrollo de obras en cuatro rutas nacionales: Ruta Nacional N° 40 (tramo empalme RN N° 26 - empalme RP N° 23). Autovía Madryn - Trelew. Obra Malla 632 - Crema II - RN N° 40. Sistema Modular RN N° 3 (tramo empalme RP N° 27).

- Deuda de viviendas: el acuerdo también cancela una deuda del Estado Nacional con Chubut por obras de vivienda en la provincia.

El convenio con Tucumán también incluye la compensación de deudas recíprocas y una importante transferencia de viviendas.

Aprueban campañas para evaluar la centolla

● El Consejo Federal Pesquero resolvió por unanimidad avanzar en dos operativos de investigación, en el Área Central y en el Área Sur, los que se desarrollarán entre septiembre y octubre de 2025 con la participación de once buques congeladores.



PÁGINA WEB

El Consejo Federal Pesquero aprobó, en su sesión del 4 de septiembre, la realización de dos campañas de evaluación de centolla en aguas de Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego. La decisión fue adoptada por unanimidad y busca determinar la evolución del recurso en dos zonas clave de manejo: el Área Central y el Área Sur.

En el caso del Área Central, el operativo se iniciará el 15 de septiembre con la participación de cinco buques congeladores que deberán comenzar las tareas de forma simultánea. Se estima una duración máxima de quince días, condicionada por las características operativas y el clima. Las actividades se concentrarán en aguas del Golfo

San Jorge, bajo jurisdicción de Chubut y Santa Cruz.

Por su parte, la campaña en el Área Sur comenzará en octubre, una vez finalizadas las tareas en la zona central. Participarán seis buques congeladores de las compañías Bentónicos de Argentina S.A., Wanchese Argentina S.R.L., Centomar S.A. y Crustáceos del Sur S.A., y también se prevé un máximo de quince días efectivos de pesca. En este caso, la cobertura se extenderá a aguas bajo jurisdicción nacional, de Santa Cruz y de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Los objetivos principales son determinar la distribución espacial, la estructura de longitudes de caparazón, la abundancia relativa y el estado general del stock de centolla, además de generar un índice de abundancia estandarizado que permita comparar la evolución interanual de la especie.

El Consejo estableció que las capturas realizadas durante las campañas se descontarán de la Captura Máxima Permissible que

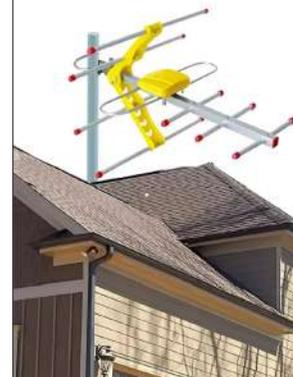


se fije para cada área, según lo disponga la Dirección Nacional de Coordinación y Fiscalización Pesquera en coordinación con las provincias.

Con estos relevamientos, las autoridades buscan refor-

zar la información científica sobre la centolla, un recurso de alto valor comercial cuya explotación requiere de un monitoreo constante para asegurar su sustentabilidad a largo plazo.

SE VENDEN ANTENAS INTERIORES, EXTERIORES Y DESCODIFICADORES PARA VER TV DIGITAL



ANTENAS EXTERIORES PARA EL TV DIGITAL CON 15DB DE POTENCIA RESISTENTE A CONDICIONES CLIMÁTICAS DE MAGALLANES, IDEAL PARA ZONAS RURALES O DONDE UNA ANTENA DE INTERIOR NO ES SUFICIENTE. INCLUYE CABLE COAXIAL DE 15 MTS.

\$19.000

SE VENDE DESCODIFICADORES PARA VER TELEVISIÓN DIGITAL GRATIS



SI TIENES UN TELEVISOR ANTIGUO SIN NORMA TVD, ESTA ES TU OPCIÓN INCLUYE ANTENA DIGITAL

\$24.900



INCLUYE ANTENA DE REGALO

ENTREGA EN PUNTA ARENAS GRATIS, SE ENVÍA A COMUNAS POR PAGAR

TVN Chile Vision 13 13 POLAR EP CONTACTO Y WHATSAPP +56956903436

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

- Venta e instalación de parabrisas
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación



DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE



@SOLOVIDRIOS.MAG
SOLOVIDRIOS

www.solovidrios.cl
Solovidriosparabrisas@gmail.com

Mejicana N°762, Punta Arenas
612 224835 +569 40211638



Colegio Alemán de Punta Arenas mostró todo su potencial y se consagró bicampeón y tricampeón en el Campeonato de los Colonos del Sur en Puerto Montt

● El certamen se llevó a cabo en la ciudad de Puerto Montt.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

f VER FOTOS

Dos brillantes lugares: un bicampeonato en la categoría damas y el tricampeonato en la categoría varones, fue el gran desempeño que tuvo el representativo puntarenense en la competencia de vóleybol vivida el pa-

sado fin de semana en la ciudad de Puerto Montt, donde se llevó a cabo el tradicional Campeonato de los Colonos del Sur, instancia deportiva que reunió a numerosos colegios alemanes de la zona sur del país.

Es así que el Colegio Alemán de Punta Arenas obteniendo estas dos destacadas ubicaciones y destacando de manera sobresaliente en la cita deportiva, consolida su li-

derazgo y excelencia en la disciplina del vóleybol.

Jorge Díaz, presidente del Club Deportivo Alemán felicitó a la delegación por el gran juego demostrado, su compromiso y la participación ejemplar que, una vez más, dejan en alto el nombre de nuestra institución y de nuestra ciudad en el ámbito deportivo escolar.

Nota continúa en la página 32 con gráficas del certamen.



DREAMS PUNTA ARENAS TODA LA ENTRETENCIÓN EN UN SOLO LUGAR

*** SHOWS ***

SEPTIEMBRE

LUCHO MIRANDA

JUEVES 11 SEPT

LA SOLE

VIERNES 12 SEPT

TRIBUTO **KAROL G**

VIERNES 12 SEPT

YOAN AMOR

SÁBADO 13 SEPT

VENTA DE ENTRADAS EN TICKETPRO.CL INICIO DE SHOWS 21:00 HRS.

SHOWS CONTINUADOS DESDE LAS 23:00 HRS. SHOWS PARA MAYORES DE 18 AÑOS MÁS INFORMACIÓN EN WWW.DREAMS.CL

MERCOSUR Cargo

TRASLADO DE VEHÍCULOS DE PUNTA ARENAS A SANTIAGO

CONFIAN EN NUESTRA EXPERIENCIA PARA MOVER TU VEHÍCULO DE FORMA SEGURA Y EFICIENTE

COTIZA CON NOSOTROS OTROS SERVICIOS:

- Transporte de carga general
- Servicio terrestre - terrestre expreso
- Servicio puerta a puerta de valijas

☎ +56 61 2 221255 ✉ info@mercosurcargo.cl

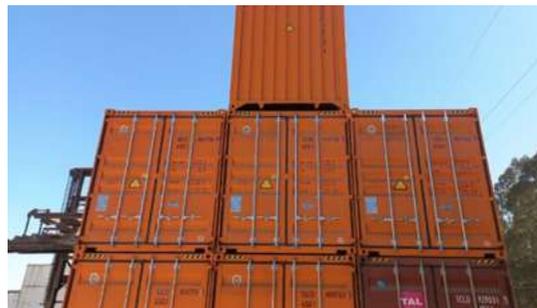
www.mercosurcargo.cl



**MAGALLANES
SERENA LTDA**



**VENTA Y
ARRIENDO
DE CONTENEDORES**
40 HC Y 20 PIES Y CARCASAS REEFER DE 40 HC
OFICINAS BODEGAS Y HABITACIONALES



GRAN VARIEDAD
NUEVOS Y USADOS EN EXCELENTES
CONDICIONES

**ARRIENDO
DE SITIOS**

DE 6.000 Y 5.000 MT2 APROX



 **DIRECCIÓN**

VISITANOS EN RUTA 9 NORTE
KM 11750 PUNTA ARENAS

 **CONTACTOS**

+569 95481222 / +569 42490029
+569 98642424



PUERTO NATALES
te espera todo el año

HOTEL MARTIN GUSINDE
PUERTO NATALES / PATAGONIA / CHILE

CARLOS BORJES 278 / PUERTO NATALES
RESERVAS: +56 61 271 2129 / HOTEL: +56 61271 2180
E-MAIL: RESERVAS@MARTINGUSINDE.COM
WWW.MARTINGUSINDE.COM

CURSO DE SOLDADURA
INSCRIPCIONES ABIERTAS
Agosto /septiembre

MIXTO PARA HOMBRES Y MUJERES
Mayores de 18 años

Sistemas: Arco Eléctrico · MIG · Oxicorte

INFO Y CONTACTO
+569 5482 8356
ankarosociedadcom@gmail.com

ANKARO

Matrícula y valor del curso con **FACILIDADES DE PAGO**

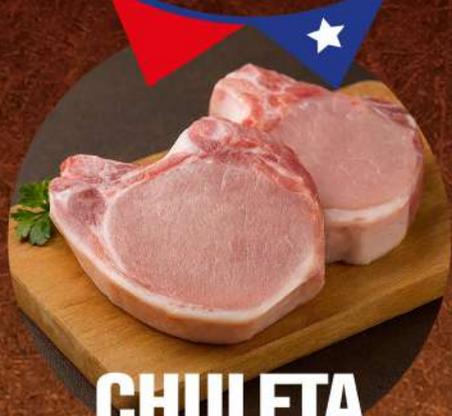
Clases teóricas y prácticas
SOLDADURA BÁSICA

Valor \$370.000

EL TORO

LA CARNICERÍA DEL

18



**CHULETA
CENTRO**

\$4.290^{KG}



**CHULETA
VETADA**

\$4.490^{KG}



**COSTILLAR
DE CERDO**

\$5.990^{KG}



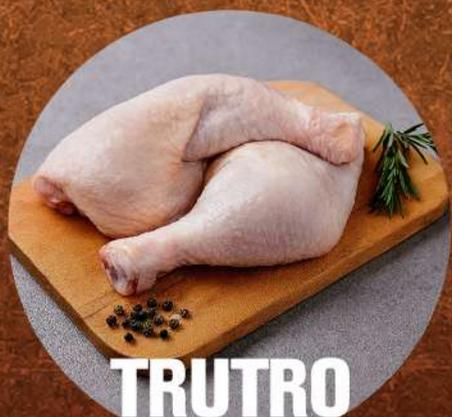
HUACHALOMO

\$6.990^{KG}



SOBRECOSTILLA

\$6.990^{KG}



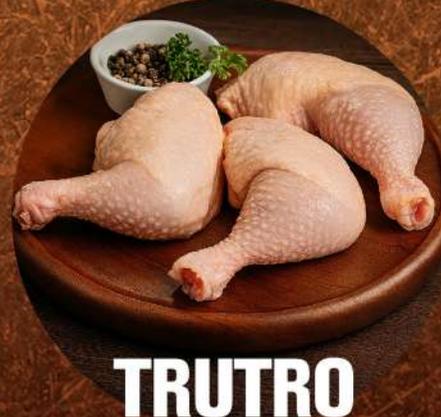
**TRUTRO
ENTERO**

\$2.990^{KG}



**TRUTRO
CUARTO**

\$2.390^{KG}



**TRUTRO
LARGO**

\$2.390^{KG}

LUNES A SÁBADO

9:00 a 14:00 | 15:00 a 19:30 hrs.

DOMINGO

10:00 a 14:00 hrs.

PINCHA AQUÍ



POBLACIÓN CARLOS IBAÑEZ

PEDRO BÓRQUEZ N°0943

A todo gol se jugó una nueva fecha del baby fútbol del Club Deportivo Yungay

● El tradicional certamen del balompié se desarrolla en las instalaciones de la Escuela Portugal de Punta Arenas, con partidos en las categorías damas y varones.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Con buena cantidad de partidos y goles para todos los gustos, se jugó el pasado fin de semana una nueva fecha del campeonato de baby fútbol organizado por el Club Deportivo Yungay.

El certamen, en su fase de clausura, se llevó a cabo en las instalaciones del gimnasio de la Escuela Portugal

A continuación, algunos resultados:

Sábado 6 de septiembre
Gimnasio Escuela Portugal

Varones todo competidor

-T.Huhuguito Jr. 2
Independiente 2

-Lautaro 3

Real Esfuerzo 3
-Pasto Seco 3
Kimbas 1

-Palmeiras 4
Livorno 2

Damas Todo competidor

-Hattrick 1
Wenuy 5

Varones todo competidor

-Alm.Cristina 7
Chopper 1

Damas todo competidor
-Búfalos FEM 3
Nápoli 9

Varones todo competidor

-Xeneizes 1
Junta 9 3

-César Cárcamo 14
Simpat 0

Domingo 7 de septiembre

Varones todo competidor

-Pinocho 5
Redbull 2

Damas senior
-Petus 1
Golden Team 3

Varones todo competidor

-Tengo 5 3
Hispano 2

Senior
-Balfor 4
Maskine 1

Damas todo competidor

-A.Polar 4
Scout 2

Varones todo competidor
-Peluches 1
Leñadura 4



En Ferreteria San Marcos encuentras todo para la siembra y el hogar.



COMERCIAL SAN MARCOS (P.U.D.)
www.comercialsanmarcos.cl



SEMILLAS



TAMBORES CERTIFICADOS

PARA TRASLADO DE COMBUSTIBLES



COCINA ALCAZAR MUEBLE

- SALITRE
- ABONO COMPLETO
- TIERRA NEGRA
- TURBA

NYLON PARA INVERNADERO 3 TEMPORADAS

ZENTENO 99 ☎ 61 2 216695 📞 +56 9 67596732 🌐 Ferreteria San Marcos 📧 Comercial San Marcos ✉ ferreteria@comercialsanmarcos.cl 🌐 www.comercialsanmarcos.cl

COMERCIAL DE LA PATAGONIA

CONSTRUYA BASES SÓLIDAS EXIJA CEMENTO COMODORO



Cemento Certificado por el IDIEM Sacos de 25 Kilos.

PUNTOS DE VENTA XII REGIÓN

Punta Arenas	
Comercial de la Patagonia	Avenida Principal Zona Franca
El Águila Constructor	Avenida Frei 0510
Ferretería Prat	Arturo Prat 2573 / Mardones 0995/
Ferretería Campo Sur	Avenida Frei 1324
Ferretería Incolin	Ignacio Carrera Pinto 1169
Comercializadora mic spa	Av. Salvador Allende n° 0390
Gomplas	Maipú 428
Ferretería Martín	Tucapel 0415
Ferretería Gestión Patagonia	Costanera Del Río n° 0498.
Ferretería El Maestro	Cacioco Papón n° 3477.
Ferretería Katrina Spa	Entrada Nelda Panicucci
Ferretería Divar	Avda. Circunvalación Nr. 83
Prodalam	Las Liebres sitio 29 Barrio Industrial.
Ferretería Ferremundo	Jorge Montt N° 35. Playa Norte.
Ferretería Mercedes	Marcel Callo N° 01131. Pobl.
Ferretería San Agustín	Avda. Martínez de Aldunate N° 3656.
Ferretería La Cincin	Enrique Rosales N° 0367. Pobl. 18 septiembre.
Ferretería Formantel	Avda. Eduardo Frei N° 278.
Ferretería Divar	Circunvalación n° 83 Aves Australes
Ferretería Versal	Las Heras N° 712
Ferretería Santos Mardones	Pedro De Valdivia N° 01295.
Ferretería M&H Spa	Ruta 9 Norte Km. 10,5 N° 010563.
Ferretería MIM	Santa Juana 14. Barrio Sur
Ferretería Sanvener	Arauco 2045 - Esq. Miraflores
Ferretería Independencia	Av. Pte. Salvador Allende Gossens 0487
Ferretería El Pañol Spa	Calle la Dehesa 2784 esq. Pedro Aguirre Cerda. Barrio Sur
Ferretería El Mirador	Av. Circunvalación n° 1950-a
Comercializadora Sheila	Pasaje Mar Caribe 820
Ferretería Orion	Chiloe 1982
Almacén Ferretero	Teniente Serrano n° 1058
La cosa del coso	Francisco Antonio Pinto n° 0708
Puerto Natales	
Ferretería El Águila	Bulnes 1083
Gomplas Puerto Natales	Manuel Bulnes 1297
Porvenir	
Ferretería Ferrando	Monseñor Señoret 363
Ferretería Koiuska	Koiuska n° 155



Ejecutivo Comercial/Atención Clientes

Punta Arenas.

Requisitos: enseñanza media/técnico/profesional en áreas Comercial, Administración o Turismo, inglés bilingüe, 1 año de experiencia en automotriz/finanzas/comercial/turismo/hotelaría, licencia de conducir B, vocación de servicio.

Administrativo Logístico – Lavador/Conductor

Rent a Car Punta Arenas.

Requisitos: experiencia en área administrativa/logística, licencia de conducir tipo B, proactividad. Disponibilidad inmediata.

Enviar CV a: contacto@endofroad.cl



1. Atendedor/Operario Estación de Servicio

Km. 53 Norte / Ignacio Carrera Pinto 01100.

Con o sin experiencia. Disponibilidad inmediata, turnos rotativos. Traslado solo para Km. 53. Se ofrece seguro complementario y beneficios.

Enviar CV con pretensión de sueldo a: erincon@transpetrol.cl

2. Administrativo Logístico

Punta Arenas.

Requisitos: experiencia en área administrativa/logística, manejo avanzado de Excel, licencia de conducir, proactividad. Disponibilidad inmediata.

Enviar CV a: erincon@transpetrol.cl

18

AL MEJOR PRECIO



PINCHA AQUÍ

LOS GANSOS
MASA DE SOPAIPILLA
12 unidades

\$3.990

LOS GANSOS
MASA DE EMPANADA
de horno 12 unidades

\$6.290

LOS GANSOS
MASA DE EMPANADAS
Fritas 12 unidades

\$4.390

BRESLER
HELADO DE PIÑA
1.8L

\$2.990

DELIVERY

¡Todos los días!

Cardenal Samore #2030

+569 93115520

Manantiales #0992

+569 67152376

SUCURSAL Mercado Isla 2, Zona Franca

Distribuidora Cumbres

“Es el N°1”: revelan al principal candidato de la ANFP para la banca de la selección chilena

● Luego de terminadas las Eliminatorias Sudamericanas, en Quilín comienzan a pensar en el sucesor de Ricardo Gareca. Hay un nombre que comienza a tomar ventaja.



El sueño de llegar a un nuevo Mundial terminó en una pesadilla inolvidable para la selección chilena. “La Roja” igualó con Uruguay sin goles en la última fecha de las Eliminatorias Sudamericanas, sentenciando su terrible proceso siendo colista en la peor campaña de su historia.

La situación es crítica, pero con la mira puesta en el futuro, es el momento que buscar soluciones. La primera será encontrar al sucesor de Ricardo Gareca, una tarea que quedó en manos de Nicolás Córdova hasta la decisión final en 2026.

Y si bien el DT de las inferiores de la Roja ha dejado claro que quiere enfocarse en el Mundial Sub 20, lo cierto es que su labor al mando de la selección podría extenderse. Esto, ya que es el principal candidato de la ANFP para quedarse en la banca de nuestro país.

La ANFP se toma en serio la continuidad de Nicolás Córdova en la selección chilena

Si bien no es oficial, el nombre de Nicolás Córdova está tomando mucha fuerza



para la banca de la selección chilena adulta. Más allá de opiniones, la visión en la ANFP con el interino parece ser la misma y no ven con malos ojos que se quede por más tiempo.

Así por lo menos lo reveló el periodista Cristián Arcos en Los Tenores de Radio ADN. “Si vas a traer a la adulta otra vez a alguien como Gareca por la mirada que tiene del fútbol... me gusta más Gustavo Álvarez”, estaba explicando el reportero.

Ahí que aseguró que lo mejor es dejarlo en las inferiores de la selección chilena. “La mirada que tiene Córdova de los menores es tan clara que lo dejaría, porque tiene la película clara”.

No obstante, destapó que en la ANFP el nombre de Nicolás Córdova es el que más gusta para liderar este nuevo proceso. “El dato que maneja el equipo de ADN, es que Córdova es el candidato N°1 para la selección”.

Desde la entidad han remarcado que no habrá

una decisión oficial hasta fin de año o comienzos del próximo. Esto le da aún un margen al DT para mostrarse junto al plantel que está dejando armado y así jugarse su opción.

Nicolás Córdova da vuelta la página por ahora y se mete de lleno en lo que será el Mundial Sub 20 con Chile. El técnico tiene un importante desafío con “La Roja” antes de seguir buscando alternativas para la adulta.

EMPRESA REGIONAL
REQUIERE:

**- CAJERA (O)S
- REPONEDORES**

**PARA LOCAL DE VENTA
DE ALIMENTOS.**

FAVOR ENVIAR CURRÍCULUM AL MAIL
GERENCIA@DISTABASTO.CL

HASTA EL 22 DE SEPTIEMBRE

Santander | Todo medio de pago

QUILMA

SERVICIOS Y SOLUCIONES INTEGRALES

✉ ssi.quilma@gmail.com
☎ +569 9039 5397
📱 @quilma.ssi

Servicios:

- Camiones tolva
- Minicargador
- Miniexcavadora
- Trabajos de hormigón
- Jardinería general
- Venta de áridos y hormigón preparado
- Limpieza de patio/terreno
- Viajes al vertedero
- Trabajo de suelo en general
- Obra menor
- Arriendo de herramientas

QUILMA

Se emite Boleta
y Factura

**CONECTAMOS
DESTINOS, PERSONAS
Y EXPERIENCIAS**

**VIAJES ENTRE
PUNTA ARENAS Y
PUERTO NATALES**



Buses Fernández
la marca patagónica

**CONEXIÓN AEROPUERTO
PUNTA ARENAS**



WWW.BUSESFERNADEZ.COM

PUNTA ARENAS ☎ 61 2 221812 ☎ +56 9 9326 0974 ✉ PASAJESPUNTAARENAS@BUSESFERNADEZ.COM
PUERTO NATALES ☎ 61 2 411392 ☎ 61 2 242313 ☎ 61 2 411111

RECIBE TU DIARIO **EL PINGÜINO**



GRATIS EN TU

WHATSAPP



CULTURA & ESPECTÁCULOS

Comuna de Torres del Paine

Con un festival campestre partieron las Fiestas Patrias en Cerro Castillo

● Tradición, sabor y cultura se dieron cita con un desfile cívico militar y el festival campestre “Bienvenido Septiembre”, que reunió a huasos, gauchos y visitantes en una jornada llena de identidad y celebración.

Gerardo Pérez

gperez@elpinguino.com

VER DOCUMENTO

Con el tradicional desfile cívico militar y la segunda versión del festival campestre “Bienvenido Septiembre”, se iniciaron las celebraciones de Fiestas Patrias en la Comuna Torres del Paine.

Al finalizar el acto protocolar en la Avenida Bernardo O’Higgins de Villa Cerro Castillo, tanto autoridades como el público visitante se trasladaron al sector del campo de jineteadas “La Tembladera”,

donde se realizó por segundo año consecutivo el festival campestre organizado por la municipalidad local.

La competencia del mejor asado de cordero y la mejor sopaipilla torrepainina, marcaron el inicio de la jornada de celebración que reunió a cerca de 300 personas entre vecinos de la comuna y visitantes, tanto de Puerto Natales como de la provincia argentina de Santa Cruz.

Posteriormente, en el campo de domas se realizó la presentación de grupos de canto y danza tradicional, para después dar paso

a las muestras de destrezas en labores y costumbres del campo, trabajo con perros ovejeros, carrera de tambores, amanse de caballos y las populares jineteadas, con destacados payadores locales poniendo el broche de oro a un evento que, en su segunda versión, genera expectativas para una nueva edición el próximo año.

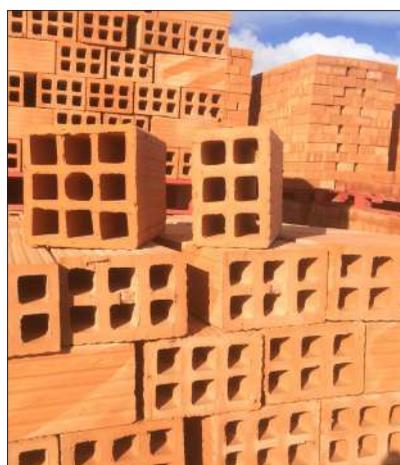
En este sentido, la alcaldesa Anahí Cárdenas agradeció a los funcionarios municipales que estuvieron dispuestos a trabajar un domingo, “un fin de semana diferente, donde hicimos nuestro desfile y una serie de actividades en

la cancha La Tembladera, con una muy buena aceptación del público, sobre todo la competencia de asados y sopaipillas. Entonces queda una expectativa bastante grande para el próximo año”.

La autoridad agregó que “lo importante es que nuestras tradiciones están más vivas que nunca y la gente viene a pasarlo bien. Acá en Torres del Paine, específicamente en Cerro Castillo, nos juntamos huasos y gauchos para hacer una jornada diferente rescatando nuestra identidad y nuestras costumbres, donde participa desde el más pequeño al más adulto”.



CEDIDA



CERÁMICA

KON - AIKEN

LA DIFERENCIA ESTA A LA VISTA

FÁBRICA DE LADRILLOS CERÁMICOS



LADRILLO TITÁN



LADRILLO STANDARD



LADRILLO MACIZO

FONOS: 2213170

+ 569 56573817

Empresa regional requiere

PROFESIONAL O TÉCNICO ELÉCTRICO

Con experiencia demostrable

Enviar Curriculum Vitae a
contactoreclutamiento25@gmail.com

DISEÑOS, COLORES, ALGODÓN RESISTENTE Y DE ALTA DURABILIDAD

¡Poleras de muchos colores llegaron para ellas!



Llegó la temporada de JEANS Y POLERAS para hombres en Dickies.



¡Regala alegría con nuestras Gift Cards!

Consulta por colores, tallas y unidades disponibles en tienda, prefiere calidad, ¡Prefiere Dickies!

• VISÍTANOS EN MANZANA 4A, LOCAL 1

• Módulo Central Zona Austral, local 34 y 35

WhatsApp: +56 9 4490 2373

AVISO DE REMATE

Ante el Segundo Juzgado de Letras de Punta Arenas el día 02 de octubre de 2025, a las 12:00 horas, se realizará en modalidad mixta, el remate del inmueble ubicado en esta comuna de Punta Arenas, en calle Blanco Encalada esquina Fernando Márquez de la Plata número cero trescientos veinte, que corresponde al SITIO NÚMERO DIEZ de la MANZANA “D” de la “POBLACION MANUEL RODRIGUEZ”, inscrito a nombre de CONEXIONES Y TELEFONIA AUSTRAL LIMITADA a fojas fojas 1625, N° 2621 en el Registro de Propiedad del año 2019 del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Mínimo para comenzar posturas será \$92.960.000.- Precio pagadero al contado, dentro del plazo de quinto día hábil a contar de fecha del remate. Interesados deberán rendir garantía del 10% del mínimo en vale vista a la orden del tribunal o cupón de pago en Banco Estado, obtenido desde el portal www.pjud.cl, a la cuenta corriente del Tribunal N° 91.900.098.958 del Banco Estado, RUT 60.313.001-4. Resto de bases y demás antecedentes en Secretaría del Juzgado, causa Rol N° C-803-2023 caratulada “Banco Santander, Chile con Conexiones y Telefonía Austral Limitada”.



031895239245

La vocera de la candidata oficialista además es directora de Desarrollo País

Comisión de Minería aprueba nota de protesta a ministro Pardow por rol de directora de ENAP en comando de Jara

● El titular de Energía manifestó que no existe incompatibilidad, porque se trata de un “nombramiento por Alta Dirección Pública”.



El ministro Pardow respaldó el rol de Albornoz en ENAP y como vocera de Jara.

En la Cámara de Diputados, la comisión de Minería y Energía aprobó -por unanimidad- en envío de una nota de protesta al ministro de Energía, Diego Pardow, a raíz de sus dichos sobre la situación de Laura Albornoz, vocera de campaña de Jeannette Jara (PC).

Recordemos que BBCL Investiga reveló que Albornoz, además de su rol en el comando de la candidata del oficialismo, se desempeña como parte del directorio de dos empresas estatales: ENAP y Desarrollo País.

Sobre eso, el titular de Energía comentó “no hay una incompatibilidad legal. Ella es directora independiente, su nombramiento se realiza a través del Sistema de Alta Dirección Pública, no es discrecional del Presidente de la República”.

Lo anterior motivó que los diputados de oposición, Benjamín Moreno y Álvaro Carter, ambos del Partido Republicano, solicitaran enviar una nota de protesta al secretario de Estado.

Nota de protesta

“Me parece bastante vergonzoso, por decir lo menos que el ministro Pardow,

quien ha mostrado ser una persona, quien antes de esta declaración yo la consideraba bastante más sensata de lo que parece en campaña, que señale que por llegar simplemente por Alta Dirección Pública a estar en la Empresa Nacional del Petróleo (Albornoz), el ministro pueda salir con esa liviandad a señalar que esto no constituye ningún atentado contra la propiedad pública”, criticó el diputado Moreno.

Agregó que, a su juicio, “no pueden estar haciendo campañas políticas mientras reciben fondos públicos y están trabajando en empresas que más encima, el rendimiento de estas empresas no ha sido el que hemos esperado durante mucho tiempo”.

En la misma línea, el diputado Carter aseguró que “lo que ha hecho el ministro Pardow va fuera de todos esos límites. Yo, por un segundo, le pido a los asistentes de esta sala que se imaginen que el Presidente no es Gabriel Boric, que fuese Sebastián Piñera. ¿Qué hubiese pasado? Estarían en las calles, estarían en la Plaza Italia, estarían gritando que este gobierno es de los privilegiados”.

“Es increíble la moral que impone este gobierno para los suyos y para los demás chilenos es completamente diferente. Una persona que gana más de 5 millones de pesos y que hoy día es la vocera de la exministra del Trabajo y hoy día representante del Partido Comunista en la próxima elección. Y ni se arrugan. Todos los días ocupan plata del Estado para atacar a un candidato específicamente y hoy no tan solo usando eso, ocupan a una persona como Laura Albornoz como vocera de este comando”, agregó.

El otro cargo

No sólo en la ENAP. Laura Albornoz, vocera de la campaña de Jeannette Jara, también se desempeña en el directorio de Desarrollo País, una empresa estatal donde percibe una dieta de alrededor de 2 millones de pesos mensuales.

De acuerdo a información recabada por BBCL Investiga, la abogada, extitular del Servicio Nacional de la Mujer (Sernam) durante la primera administración de Michelle Bachelet, fue nombrada en enero de este año por el Presidente de la República, Gabriel Boric.

Se trata de una compañía que fue creada mediante ley en 2018, bajo el nombre oficial de Fondo de Infraestructura S.A. Ésta busca promover alianzas público-privadas para el desarrollo de infraestructura del país.

La vacante del puesto de director fue anunciada en la web del Servicio Civil en julio de 2024. En su descripción, se detallaba una remuneración de \$2 millones por asistencia a sesión de directorio y \$700 mil adicionales por comité de directores.

Eso sí, con un límite de un pago por sesión de directorio o de comité al mes.

Albornoz postuló, fue seleccionada por el Consejo de Alta Dirección Pública y nombrada por el presidente Gabriel Boric en enero de este año.

Pasaron seis meses hasta que Desarrollo País informó en julio a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) de que la exministra se integraba al directorio.

El antecedente se conoce en medio de los emplazamientos desde la derecha para que Albornoz renuncie al directorio

de ENAP, por su participación en la campaña de Jara.

En el caso de la petrolera estatal, también fue nombrada por Boric luego de ser seleccionada mediante Alta Dirección Pública. Por ese puesto recibió cerca de \$3,8 millones mensualmente el año pasado.

SORTEO FIESTAS PATRIAS

1er. PREMIO
UN CORDERO

2do. PREMIO:
ASADO FAMILIAR: 1 POLLO, 1 COSTILLAR DE CERDO, 1 KG LONGANIZA, 5 KG PAPAS

3er. PREMIO
CANASTA DE FRUTAS Y VERDURAS

VÁLIDO DESDE EL 1 SEPTIEMBRE HASTA EL MISMO DIA DEL SORTEO.

SERÁ EN VIVO TRANSMITIDO POR FACEBOOK, PINGÜINO MULTIMEDIA

PARTICIPAN TODAS LAS COMPRAS REALIZADAS EN NUESTRA SALA DE VENTAS, SUPERIORES A \$10.000, UN CUPÓN POR BA

“Siempre pensando en nuestros clientes”

Envasados y Minimarket:
Pat Felo Diaz

Minimarket Patricio Diaz

✓ **ARAUCO 1698**
(SORTEO 17 SEPTIEMBRE)

✓ **PEREZ DE ARCE**
(SORTEO 16 SEPTIEMBRE)

Ganadores del concurso tendrán un plazo de 15 días para retirar su premio.

SIEMPRE EL MEJOR TIPO DE CAMBIO CON NOSOTROS

La Hermandad
CAMBIOS

Lautaro Navarro 1099 ☎ 9 9895 6496

De forma unánime

Corte ordena a Presidencia entregar correos de Durán y Crispi vinculados al caso Monsalve

● El CDE, Presidencia y el Fisco habían presentado un recurso de ilegalidad en contra de la acción impulsada por Transparencia.

La Corte de Apelaciones de Santiago rechazó de forma unánime el reclamo de ilegalidad interpuesto por el Consejo de Defensa del Estado, el Fisco y Presidencia por la decisión adoptada por el Consejo para la Transparencia en torno a la entrega de una copia de los correos electrónicos institucionales entre Carlos Durán y Miguel Crispi en el marco del caso Monsalve. La acción buscaba que el tribunal de alzada declarara ilegal la decisión del consejo “por vulnerar las garantías constitucionales de protección de la vida privada e inviolabilidad de las comunicaciones privadas”. Sin embargo aquello no ocurrió.

La orden era transparentar los mensajes institucionales enviados y recibidos entre Crispi y Durán entre el 14 de octubre y el 18 de octubre de 2024, relacionados con las gestiones de reemplazo del ex subsecretario Manuel

Monsalve. Dicha solicitud de acceso a información pública fue realizada por el diputado Tomás Lagomarsino (IND.)

Según la resolución, el abogado Marcelo Peña, que compareció por el CDE, el Fisco y Presidencia, expresó que “efectuadas las consultas, se respondió que tales comunicaciones son inexistentes”. “En sede administrativa, la Presidencia de la República se encontraba absolutamente impedida de acceder a los correos institucionales de las referidas personas, ya que aquellas comunicaciones están amparadas y protegidas por la Constitución Política”, añadió.

El jurista explicó “haber alegado causales de reserva, para el evento que la información solicitada llegara a existir, siendo que ella es inexistente” y que tanto Durán como Crispi “manifestaron su oposición a la entrega de la información”.

Por su parte, el Consejo para la Transparencia solicitó el rechazo del reclamo de ilegalidad y entregó una serie de argumentos para su defensa. “La inexistencia de la información solicitada constituye una circunstancia de hecho, cuya sola invocación no exime a los órganos de la Administración de su obligación de entregarla, sino que la alegación debe ser fundada, indicando el motivo específico por el cual la información requerida no obra en su poder y debiendo acreditarlo fehacientemente”, fundamenta el tribunal de alzada.

“Se rechaza el reclamo de ilegalidad presentado, por el Consejo de Defensa del Estado, por el Fisco de Chile – Presidencia de la República, en contra de la Decisión de Amparo C8-25 pronunciada por el Consejo para la Transparencia”, se lee en el fallo.



La Corte de Apelaciones de Santiago rechazó de forma unánime el reclamo de ilegalidad.

APROCIN

EXTINTORES

VENTA - RECARGA - MANTENCIÓN - PRUEBA HIDROSTÁTICA



61 2266076



CHILOÉ #1569



APROCIN@APROCIN.CL

La Comisión para el Mercado Financiero

Justicia confirma multa de CMF contra Banco de Chile por infracción a la Ley sobre pago de pensiones alimenticias

● La Corte de Apelaciones de Santiago confirmó la multa de 617,98 UF impuesta al Banco de Chile por otorgar créditos a deudores de pensiones de alimentos sin consultar el registro obligatorio. El fallo rechazó la defensa del banco y respaldó la legalidad de la sanción aplicada por la CMF.

La Corte de Apelaciones de Santiago confirmó la sanción aplicada por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) en contra del Banco de Chile por infringir la normativa que prohíbe otorgar créditos a deudores de pensiones de alimentos.

El 20 de mayo, la CMF sancionó a Banco de Chile con una multa de 617,98 UF (del orden de \$24 millones) por otorgar créditos a personas inscritas en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos (RNDPA).

La Ley N°14.908 obliga a las instituciones financieras a consultar este registro antes de aprobar un crédito. Si el solicitante figura como deudor, deben retener hasta el 50% del monto para destinarlo al pago de pensiones impagas.

El 29 de mayo el banco dedujo un recurso de reposición en contra de esa definición. Pero los comisionados de la CMF Solange Berstein (su presidenta), Bernardita Piedrabuena, Beltrán De Ramón y Augusto Iglesias, en la sesión ordinaria que realizaron el 12 de junio resolvieron rechazarlo en todas sus par-

tes, manteniendo la sanción para el Chile.

En cambio, la comisionada Catherine Tornel se opuso, pues sostuvo que “mantiene su parecer de no sancionar aquellos casos en que se efectuó la consulta al Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, y de sancionar el caso de la operación en que el banco admitió responsabilidad, por las razones indicadas en la resolución recurrida”.

Banco de Chile declinó efectuar comentarios sobre este artículo.

El tribunal de alzada no solo respaldó la actuación del regulador, sino que también rechazó la defensa del banco, controlado por el grupo Luksic y Citibank. En una resolución de 11 páginas, el fallo estableció que la entidad debía verificar en la página web del Registro Civil e Identificación si los solicitantes de créditos figuraban en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos (RNDPA).

“La exigencia de constatar si estaban o no los peticionarios de las operaciones crediticias en el Registro de Deudores, previo a entregar el dinero; y efectuar la retención, no se cumplió, pues ni

hizo la consulta ni la retención, siendo procedente la aplicación de la sanción”, señaló la sentencia.

Argumentos

El fallo también desestimó el argumento del Banco de Chile que calificó la situación como un hecho “fortuito o de fuerza mayor”, ya que la institución alegó haber consultado la página del Registro Civil, la cual arrojó un error. Para la Corte, esa justificación no resulta válida: “La irresistibilidad o imprevisibilidad no se produce, porque, que en la consulta se arrojara ‘error’, nada impedía que pudiera hacer la consulta nuevamente, porque determinar que estaba o no en el registro era necesario para proceder a la retención de la suma correspondiente previo al otorgamiento del crédito”, indicó el tribunal.

“Se concuerda con la decisión de no configurarse en la especie los requisitos de Caso Fortuito o Fuerza Mayor, porque la irresistibilidad o imprevisibilidad no se produce, porque, que en la consulta se arrojara error, nada impedía que pudiera hacer la consulta nuevamente, porque determinar que estaba o no en registro era necesario para

proceder a la retención de la suma correspondiente previo al otorgamiento del crédito”, consignó el laudo.

Por lo mismo, el fallo concluyó que “no se ha incurrido en la ilegalidad denunciada, por el contrario, la reclamada al aplicar la sanción se ha ajustado a la ley ejerciendo las facultades que le confiere la ley 21.000 y el artículo 28 de la ley 14.908”.

El fallo, sin costas en contra del Banco de Chile, fue firmado por la ministra Marisol Rojas y la abogada integrante Bárbara Vidaurre. El ministro Jaime Balmaceda no suscribió la resolución, a pesar de haber asistido a la vista de la causa y al acuerdo, por encontrarse con feriado legal.



La Corte de Apelaciones de Santiago confirmó la sanción aplicada por la CMF en contra del Banco de Chile.

EXTRACTO

Ante Tercer Juzgado Letras Punta Arenas, el día 01 de octubre de 2025, a las 11:00 horas, mediante modalidad presencial, se rematará el inmueble ubicado en esta ciudad, en PASAJE DIECIOCHO N° 298, que corresponde al Lote N° 236, del CONJUNTO HABITACIONAL JARDIN DE LA PATAGONIA, ETAPA 6A, a nombre de JORGE HUGO CHRISTIAN BORDOLI AQUEVEQUE, inscrito a Fojas 2047 N° 3543, del Registro de Propiedad del año 2.017, del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Mínimo postura suma de \$ 57.660.494. Precio de pagadero dentro de los tres días hábiles siguientes al de la fecha de la subasta, mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal. Para tener derecho a participar en la subasta y hacer posturas, los interesados deberán constituir garantía equivalente al 10% del mínimo fijado para el inmueble a subastar, a través de un vale vista, el que deberá hacerse llegar a la Secretaría del Tribunal de lunes a viernes en horario de 10:00 a 14:00 horas, a más tardar el día anterior de la fecha del remate, dinero que perderá el subastador como pena en la hipótesis de lo dispuesto en el artículo 494 del Código de Procedimiento Civil. Restos de bases y demás antecedentes en la Secretaría del Tribunal, causa Rol N° C-1822-2024, caratulada “BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con BORDOLI AQUEVEQUE, JORGE HUGO CHRISTIAN”



036356239219

ACTUALÍZATE

Y OBTÉN BENEFICIOS CON LA NUEVA APP DE TABSA

- Compra pasajes para todas nuestras rutas
- Regístrate y accede a los beneficios Ley Navarino para residentes
- Accede a tu tarjeta de embarque digital
- Recibe información actualizada de cada cruce y avisos de contingencias

DESCARGA TU APP AQUÍ

Por "incompetencia" del Supremo

Juicio contra Bolsonaro por golpismo: un juez del caso pide anularlo



El juez Luiz Fux, de la Primera Sala de la Corte Suprema de Brasil, se pronunció este miércoles por la "incompetencia" de ese tribunal para juzgar al expresidente Jair Bolsonaro y pidió la "anulación de todo el proceso" por golpismo contra el líder de la ultraderecha.

Fux es el tercero de los cinco jueces de la Primera Sala de la corte que presenta su voto y argumentó a favor de la tesis de las defensas, que consideran que el caso debía ser juzgado en otras instancias, después de que el relator del caso, Alexandre de Moraes, y el magistrado Flávio Dino ya se han pronunciado por la culpabilidad de Bolsonaro y otros siete reos.

El juez Fux consideró que las acusaciones de haber conspirado para impedir la toma de posesión del actual mandatario, Luiz Inácio Lula da Silva, tras las

elecciones de 2022, han sido "bien señaladas por la Fiscalía".

Sin embargo, sostuvo que Bolsonaro y los otros acusados ya carecían de "prerrogativa de foro" el 8 de enero de 2023, una semana después de la investidura de Lula. En ese entonces, miles de bolsonaristas asaltaron las sedes de los tres poderes del Estado en un intento de derrocar al nuevo Gobierno.

Según Fux, la Corte Suprema solo puede juzgar a un exmandatario por delitos cometidos durante su mandato, por lo que lo ocurrido el 8 de enero de 2023, cuando Bolsonaro ya no estaba en el poder, queda al margen de la jurisdicción de ese tribunal.

Tras esas consideraciones iniciales, dijo que en su voto concluye "por la incompetencia absoluta de este tribunal" y que, en virtud de eso, sugiere declarar

la "nulidad de todos los actos decisivos practicados".

En ese marco, consideró que el juicio debería ser realizado desde la primera instancia y no comenzar en el más alto tribunal del país.

Según Fux, "al contrario del Poder legislativo o el Ejecutivo, no compete a esta corte hacer un juicio político" y sí pronunciarse con "rigor técnico, minimalismo interpretativo" y con "la Constitución como punto de partida, camino y punto de llegada".

En contra de la opinión de Fux, los otros jueces y la Fiscalía consideran que la trama golpista comenzó en realidad en junio de 2021, con una dura campaña contra las instituciones dirigida por Bolsonaro desde el poder, y que los sucesos del 8 de enero de 2023 fueron solamente el corolario de la conspiración.

En la Universidad del Valle de Utah

Activista Charlie Kirk muere tras ser baleado durante acto en universidad de EE.UU.

● El dirigente conservador estaba participando en una actividad política

Charlie Kirk, activista conservador y aliado del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, falleció ayer tras recibir un disparo en su cuello durante una actividad política en la Universidad del Valle de Utah (UVU).

La información fue confirmada por el mismo Mandatario, quien escribió en su cuenta de Truth Social: "El gran, e incluso legendario, Charlie Kirk ha fallecido", escribió.

"Nadie comprendió ni tuvo el corazón de la juventud en Estados Unidos mejor que Charlie. Era querido y admirado por todos, especialmente por mí, y ahora ya no está con nosotros. Melania y yo enviamos nuestro más sentido pésame a su hermosa esposa Erika y a su familia ¡Charlie, te queremos!", añadió.

Según videos difundidos en redes sociales, Kirk sufrió un disparo en el cuello mientras participaba en un debate en la UVU frente

a centenares de personas. El activista fue trasladado en estado crítico al hospital de Timpanogos, en la ciudad de Oren.

Aunque la universidad informó en un principio que una persona había sido arrestada, el periódico The New York Times detalló que el detenido no es el autor del disparo.

Nacido en octubre de 1993 en Illinois, casado y padre de dos hijos, Kirk era un activista, escritor y comentarista conocido principalmente por haber

fundado Turning Point, una organización estudiantil que promueve los valores conservadores.

El comentarista solía participar en debates universitarios en el que confrontaba sus ideas con las de estudiantes progresistas.

Kirk prestó además su apoyo a Trump en varios de sus actos de campaña electoral del año pasado y estuvo presente en la ceremonia de investidura del hoy presidente.

Tras conocerse la noticia del tiroteo, las principales figuras del Partido Republicano pidieron orar por él, mientras que desde el Partido Demócrata condenaron la violencia política en todas sus formas.



Charlie Kirk, activista conservador y aliado del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, falleció ayer tras recibir un disparo en su cuello.

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM



Dra. Patricia Almendras
Directora Odontológica
Ortodoncia - Implantología - TTM

ODONTÓLOGOS TRATANTES:

Dra. Bárbara Barrientos / Odontología General

Dr. Oscar Hernández / Odontología General

Dr. Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral

Dra. Francia Vojnovic / Urgencias Dentales

Dra. Marité Bastias / Endodoncia



ClinicaCroaciaPuntaArenas

Sarmiento 1053 - 612241724 - www.clinicacroacia.cl

indumotor

Nello Stefani y Cía.

Rectificación Motores

Desde 1963

☎ 612 221596

☎ +569 7529 4644

FINIS TERRA PROPIEDADES

Fernando Descourvieres Gómez

Corretaje - Gestión Inmobiliaria

Administración de Propiedades

José Menéndez 1170 Punta Arenas
Cel. 9 9700 0299

finisterrapropiedades@gmail.com

www.finisterrapropiedades.cl

SIGUENOS EN REDES SOCIALES

elpinguinomultimedia

Diario El Pingüino

pinguinodiario

Pingüino Multimedia

www.elpinguino.com

¡Recuerda que también
puedes recibir nuestro
Diario Digital!

GRATIS EN TU
WHATSAPP

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

**ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL
CENTRO COMUNAL NORTE**
Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS
FORESTALES

130

SAMU

131

BOMBEROS

132

CARABINEROS

133

PDI

134

FONO DROGAS

135

RESCATE MARITIMO

137

RESCATE AÉREO

138

GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000

AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28

EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRE SU AVISO CLASIFICADO
EN NUESTRA PÁGINA WEB

www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com 📍 Balmaceda 753 - Punta Arenas



Toma de muestras y horarios de atención

Punta Arenas

• **Fagnano 504**
Lunes a viernes de 7 a 16:45 hrs.
Sábados de 8 a 12:45hrs.

• **Clínica IMET, 2do piso**
Lunes a sábado de 8 a 11:30hrs

Puerto Natales

• **Blanco Encalada 362**
Lunes a viernes de 8 a 11:30hrs

Exámenes clínicos, curva de glucosa, electros y holter de presión
Venta Bonos Fonasa e Isapres
Consulta convenios vigentes

612615160 +56990058353

WWW.LABORATORIOMEDILAB.CL

60 Arriendos Ofrecidos

SANTIAGO, DEPARTAMENTOS amoblados, diarios o mensual, desde \$18.000 diario, condominio seguro, trato personalmente en Punta Arenas. +56979499550. (31oct)

SE ARRIENDA DEPTO. SECTOR PASO Hondo (límite Viña-Quilpué), frente sede universitaria Sta. María, 3 dormitorios, 2 baños, living, comedor, cocina, estacionamiento. Llamar 994794926. (05-11)

SE ARRIENDA CASA CON PATIO. 998841231. (06-13)

ARRIENDO DEPARTAMENTO, 3 dormitorios, 1 baño, living, lavandería, comedor, Sector Sur, \$400.000 mensual, más garantía, consumos aparte. 979145716. (11-20)

ARRIENDO CASA INDEPENDIENTE, Sector Sur, valor \$370.000 consumos incluidos. Fono 972613043. (11-14)

70 Arriendos Buscados

NECESITO ARRENDAR CASA con 3 dormitorios y ojalá pequeño patio. Se paga hasta \$500.000. Tratar al teléfono +56963265109.

80 Propiedades Compran

YÁMANA PROPIEDADES BUSCA, para su cliente, casa en Punta Arenas, sector norte, pago contado hasta 155MM. ¡Contáctanos hoy mismo! +56985486061. (10-30)

90 Propiedades venden

SE VENDE CASA \$81.000.000 conversable. 940816271. (06-11)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

TECHOS, REPARACIONES: BAÑOS, cocinas, cerámicos, muros, radier. 981223399. (06-11)

SE OFRECE CARPINTERO PARA remodelación, reparaciones de techo, piso flotante y ampliaciones. Fono 983521592. (11-20)

110 Guía para el hogar

VENDO MESÓN SOLDAR, 95X150, \$75.000. 983265330. (11-14)

[Balmaceda 753](#)

170 Computación

SE REALIZAN SERVICIOS informáticos de todo tipo. Mantenimiento, limpieza, armado, instalación de componentes electrónicos, programas, creación y diseño de páginas web enfocadas a pymes, etc. Favor contactarse a wsp +56 9 29094187. (26-12sep)

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. Empresa familiar más de 40 años a su servicio. 612213915- 996493211. (31ene26)

TIERRA NEGRA, TURBA, ÁRIDOS, gravillas, arenas finas, estabilizado. 981223399. (06-11)

GASFITERÍA, GAS, AGUA, instalaciones, limpieza calentadores, fosas, cámaras, alcantarillados. 952332831. (07-13)

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITA AYUDANTE CARGA Y descarga. Llamar al teléfono +56968233548. (08-12)

SE NECESITA PERSONAL para céntrica cafetería, responsable, proactivo, con buena atención al cliente, jornada completa. Interesados enviar curriculum al WhatsApp +56944066121. (10-15)



Yámana Propiedades

Compra y venta, administración de edificios y condominio.

REQUIERE PARCELAS, SITIOS Y CASAS PARA VENTA O ARRIENDO



Cel: +56 9 85486061

www.yamanapropiedades.cl



PAPAS ROJAS NUEVAS \$10.000 (SACO 25 KG.)

REPARTO A DOMICILIO
612280749
974523586

SUPER PARRILLERO

ESTAS FIESTAS PATRIAS CONVIÉRTETE EN EL HÉROE DE LOS ASADOS ENSEÑANDO A PREVENIR QUEMADURAS

NO DEJES QUE LOS NIÑOS SE ACERQUEN A LA PARRILLA.

SIEMPRE UBICA LA PARRILLA SOBRE UNA SUPERFICIE PLANA Y ESTABLE

NUNCA DEJES LA PARRILLA SIN SUPERVISIÓN.

NO TRASLADES NI TOQUES LA PARRILLA MIENTRAS AÚN ESTÁ CALIENTE.

COANIQUEM
todo por el niño quemado

OPORTUNIDAD PARA INVERTIR

TERRENO EN VENTA
AVDA. LOS FLAMENCOS
400 MTS APP

Servicios básicos incluidos (luz, alcantarillado, gas)

Excelente ubicación cercano a condominios, empresas, centro de salud, Hospital clínico, zona franca y a las avenidas principales (Avda. Eduardo Frei y Avda. Manuel Bulnes)

VALOR: \$185.000.000

CONTACTO: +569 9437 1701



PROFESIONALES

Asesora Previsional

Mariam Toledo Guichacco
ASESORIA PREVISIONAL

PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevida.
PILAR SOLIDARIO

+56995377796
 majetogu1@gmail.com

Psicólogos

EBENEZER

ROSA MARTINEZ SANCHEZ
 Psicóloga U de Chile
 Atención niños y adultos. Particulares y FONASA

Atención presencial y online
 Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2° piso
 Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526
 rosamartinezsanchez@gmail.com

Kinesiólogos

SANDRA MEYERS PRADENAS
 KINESIÓLOGA

ATENCIÓN INTEGRAL A DOMICILIO, ADULTOS MAYORES, DERIVADOS DE TRAUMATOLOGÍA, REUMATOLOGÍA, RESPIRATORIO Y NEUROLOGÍA.
 FONASA Y PARTICULARES
 994321840



Laboratorios

LAM
 LABORATORIO MAGALLANES SpA

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
 Fonasa e Isapres
 Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
 Horario atención:
 Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
 Viernes 7:30 a 16:00 hrs
 Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
 (61) 2 244454- 2 248734
 secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Abogados

AUSTRAL ABOGADOS
 MATERIAS: DERECHO DE FAMILIA; ALIMENTOS; DIVORCIOS; DERECHO CIVIL; REDACCIÓN DE ESCRITURAS, DERECHO LABORAL, DESPIDOS INJUSTIFICADOS, JUZGADO POLICÍA LOCAL, CHOQUES.

CONSULTAS PRESENCIAL O POR VIDEOLLAMADA.
 CONTACTO: WHATSAPP Y TELÉFONO: +56963949787
 O AL +56942666235
 austral.abogadospuq@gmail.com

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES
DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.
 Diplomado en U.S.A.
 Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile.
 Cirugía Oral Ultrasónica
 22 años de experiencia en implantes.
 Croacia 799
 Fono: 61 2 242168.

Dra. GABRIELA SCABINI
 Especialista en endodoncia
Clínico General
 +569 658142149
 612 235342 - 612 223162
 Dra. Gabriela Scabini
 Maipú 868
 Punta Arenas
 CIAM

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA FABIOLA GODOY
 ATIENDE A DOMICILIO, TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS.
 CELULAR WHATSAPP
 +56982635021

MARICEL GONZÁLEZ PODÓLOGA TENS A DOMICILIO,
 PACIENTES DIABÉTICOS Y EN GENERAL.
 CONSULTAS
 +56991523613

Veterinarios

COMARCA
 Consulta Veterinaria, Vacunas, desparasitaciones, Esterilización, castración caninos y felinos.
 Implantación de chip.
 Exámen carne de cerdo
 Fono 971399112.

GUÍA AUTOMOTRIZ

Escapes y Gomería UMANZOR
 Soldadura especial aluminio, tubos de escape. dobladora hidraulica.
 Abate Molina 0494 (14 sur)
 61 2742745 - 997579945.

Clasificados
Balmaceda 753

TECSONV GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
 DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

COMERCIAL EL GARAGE REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ
 DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
 CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, ATENCIÓN PERSONALIZADA.

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO
 0599 BARRIO PRAT - 97998354

Mecanica Automotriz Viento Sur
 Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
 Scanner todas las marcas
 Servicio de trenos
 Horario de atención de Lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.
 Pje. Dr. Juan Marín N°550 (Barrio Sur)
 Marco Gatica 965241147 Milton Perez 957710494
 E-mail: automotrizvientosur@gmail.com

SOLOVIDRIOS PARABRISAS
 - TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
 Blanco Encalada N° 761 Fono 61 2412101

Dato Útil

JUZGADO DE FAMILIA
 2 22 22 23
VICTIMAS DE DELITOS
 600 818 1000

Dato Útil

INFORMACIÓN DE VUELOS:
 612238181
DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:
 612745400

ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES
 C. de la Producción y el Comercio de Magallanes
 cpcpareas@tie.cl / +56-61-221.9357
 'Manantiales N° 759, Punta Arenas. /
 http://www.cpcmagallanes.cl

ASOGAMA
 Asociación de Ganaderos de Magallanes
 secretaria@asogama.com / +56-61-221.3029
 Manantiales N° 759, Punta Arenas. /
 http://www.asogama.com

C.CH.C.
 Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas)
 puntaarenas@cchc.cl / +56-2-2258.7490
 Magallanes N° 671, Punta Arenas
 http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas

APSTM.
 Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes
 contacto@salmonicultoresmagallanes.cl / +56-61-221.3029
 Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso
 http://salmonicultoresmagallanes.cl

CAMARA FRANCA
 Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas
 camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511
 Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.

ARMASUR
 Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. +56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450
 http://www.armasur.cl

AUSTRO CHILE A.G.
 Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile
 info@austrochile.cl / +56-61-264.2350
 Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas.
 http://www.austrochile.cl

CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES
 Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G.
 ccmagallanes@123.cl / +56-61-261.4550/51
 O'Higgins N° 942, Punta Arenas / http://www.cnc.cl

ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES
 ASEET MAGallanes y de la Antártica Chilena AG.
 Instagram: @aseetmagallanes

CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS
 Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas
 contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl / +56-61-261.3365 Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas.
 / http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl

AGIA MAGALLANES
 A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes
 agia.magallanes.2007@gmail.com / +56-61-222.2239
 Sarmiento N° 677, Punta Arenas.
 / http://www.agiamagallanes.cl

CÁMARA DE TURISMO TIMAUKE TIERRA DEL FUEGO AG
 Instagram: @timaukel_turismo



Avisos Necrológicos

OBITUARIO:
MARIANELA ANDRADE ANDRADE.



Funeraria y salones velatorios

CORAZÓN DE JESÚS

HORARIO: 24 HORAS
TODOS LOS DÍAS DEL AÑO

📍 Dirección: Armando Sanhueza #556
☎ 969172275

NUEVA SUCURSAL: MARTINEZ DE ALDUNATE 0393 CON GASPAR MARÍN.

CONVENIOS CON EMPRESAS:

- Club de SO. Fuerza Aérea de Chile en retiro.
- Círculo de SO. de ejército en retiro.
- Círculo de personal de las FFAA. Sargento Aldea y montepiadas.
- Círculo de Carabineros en retiro.
- Club de SO. e IM en retiro.
- Recasur.
- Sindicato de Trabajadores de Enap.
- Tarjeta Punta Arenas.
- Servicio de Salud Magallanes.
- ANEF Magallanes.
- AFP, IPS, Cajas de compensación.
- Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).
- Dreams.
- La Araucana.

PROTEGER

Servicios Funerarios
Comunica el sensible nuestra querida madre, hermana y tía Doña:

MARIANELA ANDRADE ANDRADE
(Q. E. P. D.)

Sus restos están siendo velados en la capilla Nuestra Señora de las Nieves.

Sus funerales se realizarán el día jueves 11 de septiembre con un previo oficio religioso a las 15.00 horas en la misma Iglesia para posteriormente dirigirse al Cementerio Municipal.

Participan: Sus hijas Camila y Javiera; hermanos, sobrinos y sobrinos nietos.



Gracias Santa Teresita por favor concedido

Gracias (J.D.M.) San Francisco de Asís por favor concedido

ORACIÓN DESEO IMPOSIBLE

Amadísimo señor mío, confío ciegamente porque eres tú mi eterno salvador, por eso te pido con todas las fuerzas de mi alma, para que con tu omnipotencia ilumines la gracia que tanto deseo. Señor Jesucristo, te pido la gracia para que me la concedas en nombre del padre santo. Amen. (Haces la petición). Se reza 3 días seguidos: Padre nuestro, ave María y gloria y se publica el 4. Gracias padre celestial por el favor concedido. Gracias te doy de todo corazón Dios hijo señor Jesucristo, Rey de Reyes por escuchar mi petición y obrar en nombre del Padre Santo. Les estaré a mi Padre Dios y a ti eternamente agradecida, gloria a ti señor Jesús.



Milagroso San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.



Oración al Padre Pío

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz".

El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón.

Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros. Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros. Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

Mil gracias, Señor

Mil gracias, Señor, por este nuevo día que me permites comenzar. ¡Es tan lindo despertar sabiendo que estás conmigo! En esta mañana recibo tu paz y tu amor. Gracias porque me acompañas siempre y me ayudas. Hoy quiero estar atento a tu presencia y a tu voz para andar conforme a tu voluntad.

Por favor, protégeme y guíame en este día. Quiero que tú me dirijas en todo lo que tengo que hacer con mi familia, en el trabajo y dondequiera que yo vaya. Quiero hacer tu voluntad y ser sensible a tu dirección. Ayúdame a saber cuándo hablar y cuándo permanecer en silencio. Que mis palabras reflejen tu amor y tu interés genuino por las demás personas. Quiero vivir para ti hoy y por siempre. En el nombre de Jesús, amén.

Oración a San Expedito

Este Santo es para la ayuda urgente, para los problemas que exigen una solución rápida y cuya invocación nunca es tarde. **ORACIÓN:** Mi San Expedito de las causas urgentes e inmediatas. Intercede por mí junto a nuestro Señor Jesucristo para que venga en mi auxilio en esta hora de aflicción y desesperanza. Mi San Expedito, tú que eres el Santo Guerrero. Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otórgame fuerzas, coraje y serenidad. ¡Atiéndeme mi pedido! (Hacer el pedido). Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles, protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia, atiende mi pedido con urgencia. Devuélveme la paz y la tranquilidad. ¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen fé. Reza un Padre nuestro, un Ave María, un Gloria y hacer la señal de la Cruz. **ORACIÓN A SAN EXPEDITO.** Reza 9 Ave María, durante 9 días y pide 3 deseos, uno de negocio y dos imposibles, al noveno día publicar este aviso y se cumplirá aunque sea imposible.



NUEVO SITIO WEB

+ información de nuestros parques y servicios
+ facilidad en tus pagos online

24 HORAS Comunicación directa por teléfono y whatsapp



EMPRESAS CRUZ DE FROWARD

NOS RENOVAMOS para ustedes

Descubre nuestro nuevo sitio web
WWW.CRUZDEFROWARD.CL

☎ 612 222908 ☎ +569 26344400

Oficina Central Av. Bulnes 92, Punta Arenas

HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA

Atiende en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa, fono 7780731)



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: Las cosas van a mejorar en el plano sentimental para solteros/as y comprometidos/as. SALUD: Tenga buen sueño, no pase rabias, así se olvidará de la jaquecas. DINERO: Los mejores éxitos se construyen poco a poco y con mucho esfuerzo. COLOR: Negro. NUMERO: 23.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: El entusiasmo y la pasión no le garantizan un sentimiento profundo. Espera un tiempo. SALUD: Ten cuidado con consumir medicamentos para bajar de peso y menos si te estás auto medicando. DINERO: Cuidado en lo que queda de quincena. COLOR: Celeste. NUMERO: 2.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: Debe planificar sus movimientos en sus afanes de conquista. Pero debe tener mucho tino. SALUD: No coma mucho antes de ir a dormir, esto puede traerle un problema de insomnio. DINERO: Para tener éxito debe proponérselo. COLOR: Marengo. NUMERO: 18.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: No debe permitir que otros se entrometan tanto en tu toma de decisiones. SALUD: Coma a las horas que le correspondan. DINERO: Le irá muy bien encontrará trabajo más luego de lo pensado, vea los anuncios del periódico. COLOR: Naranja. NUMERO: 33.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: El momento de dar pasos más importantes, deje las dudas de lado y consolide en las cosas. SALUD: Levantarse más temprano para hacer ejercicios le traerá recompensas. DINERO: Salga a buscar trabajo, su presupuesto no da para más. COLOR: Amarillo. NUMERO: 14.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: Ese corazón no es inalcanzable como parecía ser, basta con sacar a relucir tus habilidades de conquista. SALUD: No consuma muchas cosas picantes en especial si padece de úlceras. DINERO: Viene una etapa que no la espera, tiene que saber enfrentarla. COLOR: Rojo. NUMERO: 28.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: La vida tiene muchas vueltas como para que te deprimas por aún no haber hallado el amor. SALUD: A veces no es necesario darle mucho realce a las molestias, pronto pasarán. DINERO: Le está yendo bien, pero cuidado con confiarse más de la cuenta. COLOR: Fucsia. NUMERO: 15.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: No ha valorado las virtudes de su pareja. Sepa reconocer lo que tiene y no pase quejándose. SALUD: Solo necesita un giro en su vida. DINERO: Procure mantener distancia de cualquier conflicto que haya en su lugar de trabajo. COLOR: Azul. NUMERO: 26.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: Haga que afloren esos sentimientos. Si sigue ocultando lo que siente se verá perjudicado/a. SALUD: Haga más ejercicios para disminuir la tensión acumulada en usted. DINERO: No olvide que debe controlar bien sus finanzas. COLOR: Rosado. NUMERO: 9.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: Debe volver a la realidad y dejar de pensar que las cosas serán como los cuentos de hadas. SALUD: Tengo mucho cuidado con los estados depresivos. DINERO: Tendrá algo más de dinero, pero no lo malgaste. Distribuya mejor sus recursos. COLOR: Granate. NUMERO: 7.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: Ahora debe levantarse y ponerle el hombro a las cosas, pronto brillará el sol. SALUD: Tómese un momento para alejarse de las presiones del día a día. DINERO: No se endeude en cosas que después no podrá cumplir. COLOR: Morado. NUMERO: 11.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: Las discusiones son normales de la vida de pareja pero no deben salirse de control. SALUD: Cuida de su sistema nervioso, evite caer en estados de tensión por este día. DINERO: Con el dinero que tiene ahorrado podrá mejorar su casa. COLOR: Lila. NUMERO: 10.

TABSA HORARIO ZARPES

P. ARENAS/PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00 17:00	14:00
MIÉRCOLES	-	8:00 20:30
JUEVES	9:00 17:00	14:00
VIERNES	-	8:00 20:30
SÁBADO	9:00	14:00
DOMINGO	9:30	19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE 8:30 A 00:00 HRS | CRUCES CADA 1 HORA
Últimos zarpes: Puerto Delgado: 23:00 hrs (Entre los 8:30 y los 20:30) Bahía Azul 00:00 hrs

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO HORARIOS Y FRECUENCIAS EN WWW.TABSA.CL

P. ARENAS/P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00
VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR 14:00

P. NATALES/P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1 05:00	DIA 2 07:00
EDEN - TORTEL	DIA 2 09:00	DIA 3 07:00
TORTEL - YUNGAY	DIA 3 07:45	DIA 3 09:45
YUNGAY - TORTEL	DIA 1 19:00	DIA 1 21:00
TORTEL - EDEN	DIA 1 22:00	DIA 2 11:00
EDEN - NATALES	DIA 2 13:00	DIA 3 15:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS
LUNES MARTES MIÉRCOLES 9:00 A 12:00 14:00 A 17:00
JUEVES RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS 14:00
PUERTO WILLIAMS
SÁBADOS 8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl

REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS

- ✓ COMPRA MAS ÁGIL
- ✓ RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
- ✓ DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
- ✓ ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ >

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP NIGHT

EL PINGÜINO

 BALMACEDA 753

 612 292900

 WWW.ELPINGUINO.COM

TOP NIGHT

BALMACEDA 753
612 292900

EL PINGÜINO

RICAS (25AG)
MAÑANERAS
DESDE 10 MIL. 991793860

SEXMAGALLANES.CL
PORTAL SEÑORITAS
ESCORT
(30AG)

PROMOCIONES
MAÑANERAS DESDE 10
MIL. 991793860
(10-13)

MAÑANERA
CON BESOS RICOS DESDE
\$10.000. 998614699
(09-14)

KATY (14-19)
GORDITA PARAGUAYA
PROMOCIÓN 25 LA MEDIA
BESADORA CARIÑOSA
MASAJE PROSTÁTICO CON
JUGUETES. 966515568

GYNA (01-18)
24 HORAS MÁS
DIEZ ATENCIONES,
PROMOCIONES.
950293100

YINA
ATENCIÓN A MAYORES,
MASAJES, CARICIAS Y
BESOS. VEN A PASAR
UN MOMENTO RICO.
991793860
(22-25)

YANI
PARAGUAYITA,
RICAS MAÑANERAS,
+56972164460
(16SEP)

NATALIA
FLAQUITA RICA,
CARIÑOSA, ATENCIÓN
RELAJADA, BESOS
CARICIAS Y MÁS.
950362515
(10-13)

KARLITA (09-14)
TU MEJOR AMANTE
LINDA Y COMPLACIENTE.
965673066

LUCIANA (25-30)
PROMOCIÓN MAÑANERA,
CON RUBIA MADURITA.
LLAMADA Y WHATSAPP,
LA MEJOR ATENCIÓN. LOS
ESPERO +56996076023.

CARIÑOSITA
VEN A DISFRUTAR DE MIS
BESOS APASIONADOS.
950851306
(25AG)

PROMOCIONES
MAÑANERAS DESDE 10
MIL. 958331443
(22-25)

NATACHA
ATREVIDA, BESOS Y
CARICIAS SIN LÍMITES,
ATENCIÓN RELAJADA.
958331443
(22-25)

NINA
ATENCIÓN A MAYORES,
BESITOS, CARICIAS, ME
GUSTAN MADURITOS
PARA HACERLO MÁS
RICO. 991793860
(10-13)

CHILENA
CON PROMO \$10.000
TODO EL DÍA.
998614699
(09-14)

PERUANITA
RICA Y COMPLACIENTE.
950851306.
(18-23)

**AGENCIA
VIDAL**
STAFF NUEVO.
950825813
(21-26AG)

NICOL (22-25)
RICA ATENCIÓN,
MUCHOS CARIÑITOS,
BESOS DE PIES A CABEZA.
950362515

YULAY (22-25)
SEXO RICO, PESES,
CARICIAS, MUCHOS
CARIÑITOS, VEN A VERME,
LUGAR PROPIO.
991793860

PAOLITA
MUY BONITA,
ENCANTADORA Y
COMPLACIENTE,
ATENCIÓN RELAJADA.
979216253
(09-14)

ARGENTINA
DULCE, TRIGUEÑA,
PUEDO SER TU
COMPAÑERA.
996642024
(12-19)

AMANDA
21 AÑITOS.
964615882.
(21-26AG)

DULCE
UNA CHICA DE SENOS
GRANDES PARA DARTE
PLACER Y MIMOS.
950851306
(25AG)

NATALIA
FLAQUITA RICA,
CARIÑOSA, ATENCIÓN
RELAJADA, BESOS
CARICIAS Y MÁS.
991793860.
(22-25)

NICOL
RICA ATENCIÓN, MUCHOS
CARIÑITOS, BESOS
DE PIES A CABEZA.
950362515
(10-13)

RUBIA (09-14)
BLANQUITA, LINDO
CUERPO, RICA Y
CARIÑOSA. 965673066

DIANA
LINDA PARAGUAYA,
LA MEJOR AMANTE
+56950833481
(11-16SEP)

CUBANA
MADURITA.
964330727
(21-26AG)

VALE (21-26AG)
20 AÑOS, VENECA.
996849144

Top Night

Balmaceda 753
www.elpinguino.com

EP
PINGÜINO
MULTIMEDIA
DIARIO TV RADIO WEB

Fono: 612 292900

Guía de Clasificados
EL PINGÜINO

CON RESULTADOS
ECONÓMICOS
EFECTIVOS